

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA DE MAESTRÍA

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES



TESIS

**REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE PARTICIPACIÓN DE LOS
ACTORES SOCIALES Y SUS EFECTOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE NUÑO A
PERÍODO 2015 – 2016**

PRESENTADA POR:

WALTER AGUSTÍN QUISPE GALINDO

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE

**MAGISTER SCIENTIAE EN PSICOLOGÍA DE DESARROLLO Y
APRENDIZAJE HUMANO**

PUNO, PERÚ

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA DE MAESTRÍA
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES



TESIS

**REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE PARTICIPACIÓN DE LOS
ACTORES SOCIALES Y SUS EFECTOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE NUÑO A
PERÍODO 2015 – 2016**

PRESENTADA POR:

WALTER AGUSTÍN QUISPE GALINDO

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAGISTER SCIENTIAE EN PSICOLOGÍA DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE
HUMANO**

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

Dr. JUAN ISIDORO GÓMEZ PALOMINO

PRIMER MIEMBRO

M. Sc. HERNÁN ALBERTO JOVE QUIMPER

SEGUNDO MIEMBRO

M. Sc. CLODOALDO ARTURO SÁNCHEZ JUSTO

ASESOR

M. Sc. CARLOS ANTONIO ESPINOZA ZEVALLOS

Puno, 20 de abril, 2018

AREA : POLITICAS DE DESARROLLO LOCAL

TEMA : GESTION MUNICIPAL

LINEA : GOBERNABILIDAD Y POLITICAS DE DESARROLLO

DEDICATORIA

Dedico el éxito y la satisfacción de esta investigación a Dios, A la santísima Virgen de Natividad de mi querida Tierra de Collini, Pomata.

Con especial dedicatoria a mi querida Esposa Edith Quispe Quevedo, mis queridos apreciados hijos Walter Gabriel, Jose Miguel y Thiago Benjamin, por ser mis motivos de inspiración para seguir en la senda de promoción e investigación de los procesos de desarrollo local y la gestión pública.

A mi Mamá Andrea Galindo, Papá Miguel desde el Cielo siempre sus bendiciones para continuar en la tarea académica de investigación y promoción de desarrollo.

AGRADECIMIENTOS

- A la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, en especial a los docentes de la Maestría
- A mis Jurados de Tesis: al Dr. Juan Gómez Palomino, M. Sc. Hernán Jove Quimper, M. Sc. Arturo Sánchez, y a mi asesor M. Sc. Carlos Antonio Espinoza Zevallos. Por sus sugerencias y recomendaciones proporcionadas para la presentación y culminación de mi tesis mencionado “
- Al Ing. Héctor Yucra Tapara Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuñoa por las facilidades otorgadas, para realización de los estudios respectivos así como información proporcionada por los funcionarios para el respectivo informe final.
- A todas las personas que han realizado su contribución de para la culminación de esta investigación.
- Esta iniciativa e inquietud de estudiar gestión pública y desarrollo local también la debo a mis hermanos de mi pueblo de Pomata, que como antecedente me insertaron para conocer en carne propia los pormenores de la gestión pública local, con procesos de desarrollo bastante alentadoras en todos los ámbitos y dimensiones de desarrollo, todo ello me ayudo entender aún más como referente lo estudiado en el distrito de Nuñoa.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xiii
RESUMEN	xiv
ABSTRACT	xv
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I.**PROBLEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN**

1.1. Planteamiento del problema	3
1.2. Formulación del problema	6
1.3. Justificación	6
1.4. Objetivos.....	7
1.4.1. Objetivo General	7
1.4.2. Objetivos específicos	8
1.5. Hipótesis	8
1.5.1. Hipótesis General.....	8
1.5.2. Hipótesis específicas.....	9

CAPÍTULO II.**MARCO TEÓRICO**

2.1. ANTECEDENTES.....	10
2.1.1. A nivel internacional	10
2.1.2. A nivel nacional	13

2.1.3. A nivel regional.....	15
2.2. Marco Teórico.....	16
2.2.1. Gerencia pública	17
2.2.2. Modelos de gestión pública	20
2.2.2.1. La Nueva Gestión Pública	23
2.2.2.2. El gobierno empresarial	24
2.2.2.3. El modelo pos burocrático	25
2.2.3. Actores sociales	26
2.2.3.1. Concepto de actor social	26
2.2.3.2. Identificación y caracterización.....	28
2.2.4. Los actores.....	30
2.2.5. Efecto, impacto y evaluación ex-post	32
2.2.6. Teoría del capital humano	33
2.2.6.1. Las competencias, que se materializan en	35
2.2.6.2. La capacidad de innovar y mejorar, que se materializan en:	35
2.2.6.3. El compromiso y la motivación, que se materializan en:	35
2.2.6.4. La educación	37
2.2.6.5. La formación o capacitación.....	38
2.2.7. Teoría del capital social.....	41
2.2.7.1. Elementos del capital social	44
2.2.7.2. Confianza	45
2.2.7.3. Reciprocidad	45
2.2.7.4. Cooperación	46
2.2.7.5. Del (influencia) capital social al desarrollo local sostenible	46
2.2.7.6. La visión comunitaria.....	47

2.2.7.7. La visión de redes	47
2.2.7.8. La visión institucional	48
2.2.7.9. La visión sinérgica.....	48
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	54

CAPÍTULO III.

METODOLOGÍA

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	62
3.1.1.Método	62
3.1.2.Diseño de investigación	62
3.1.3. Variables a investigar:.....	63
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	63
3.2.1.Población	63
3.2.2.Muestra	64
3.3. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS.....	65
3.3.1.Instrumentos	65
3.3.2.Técnicas.....	66

CAPÍTULO IV.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES SEGÚN SU OCUPACIÓN PARA LOGRAR LOS EFECTOS E IMPACTOS DE GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE NUÑO A EN EL PERIODO 2015 - 2016.....	67
4.1.1. Percepción sobre la participación de los actores sociales en la gestión pública municipal del distrito de Nuño a.....	67

4.1.2.	Instancias de participación ciudadana existen en la municipalidad distrital de Nuñoa.....	69
4.1.3.	Medios con los que se informa para participar en los espacios de concertación y participación ciudadana de la municipalidad distrital de Nuñoa:.....	71
4.1.3.1.	Forma o ha formado parte de alguna organización que coordine con la municipalidad	74
4.1.3.2.	Identificación con el trabajo que realiza su municipalidad ..	75
4.1.3.3.	Motivos visita usted a la municipalidad:.....	76
4.1.3.4.	¿Su comunidad/ barrio o centro poblado, es miembro integrante de los mecanismos de concertación?.....	77
4.1.3.5.	¿Cree Ud. que los mecanismos de concertación (MC, CCL, PPR, Otros) recogen las necesidades y demandas de su comunidad/ barrio o centro poblado?.....	79
4.1.3.6.	El gobierno Local difunde a la población sobre importancia de los espacios de concertación participación ciudadana .	81
4.1.3.7.	Actores que promueven espacios de concertación y participación ciudadana	82
4.1.3.8.	Entidades que apoyan los espacios de concertación y participación ciudadana del municipio de Nuñoa.....	83
4.2.	NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES EN LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE NUÑOA	85
4.2.1.	Realización de solicitud de algún servicio a la municipalidad a favor de su barrio.....	85
4.2.2.	Nivel de disposición para participar con los vecinos	86

4.2.3.	Para resolver un problema que afecte a usted y a otras personas ¿Alguna vez ha tratado de organizarse con otras personas afectadas? .	87
4.2.4.	Nivel de calificación a los espacios de participación ciudadana.....	89
4.3.	PERCEPCIÓN SOBRE LA CAPACIDAD TÉCNICA OPERATIVA Y POLÍTICA DEL ALCALDE, REGIDORES Y DE LOS FUNCIONARIOS DE LÍNEA EN LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE NUÑO A.....	90
4.3.1.	Calificación a los actores municipales en el cumplimiento de sus funciones y el Nivel de Liderazgo	91
4.3.2.	Los funcionarios y el equipo técnico de la municipalidad brindan información con claridad.....	92
4.3.3.	El equipo técnico genera confianza en la ejecución de programas y proyectos con resultados en la municipalidad distrital de Nuño a.....	93
4.4.	NIVEL DE CAPACIDAD TÉCNICA OPERATIVA Y POLÍTICA DEL ALCALDE, REGIDORES Y DE LOS FUNCIONARIOS DE LÍNEA PARA GENERAR LOS EFECTOS E IMPACTOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE NUÑO A PERIODO 2015 - 2016.....	95
4.4.1.	Género y grupos de edad.....	95
4.4.2.	Distribución por grado de Instrucción según experiencia laboral del trabajador	96
4.4.3.	Nivel de capacidad técnica operativa y política del alcalde, regidores y de los funcionarios	97
4.4.3.1.	Instancias de participación ciudadana Ud., se ha involucrado en la municipalidad distrital de Nuño a	97

4.4.3.2. Conocimiento de las herramientas e instrumentos de gestión municipal:.....	99
4.4.3.3. Elementos de práctica institucional del equipo técnico como desarrollo humano.....	100
4.4.3.4. Aspectos generales del recurso humano a considerar para la práctica.....	103
4.4.3.5. Nivel de dedicación al trabajo en la municipalidad y su desempeño.....	108
4.4.3.6. Calificación del trabajo de los funcionarios.....	109
4.4.3.7. Relevancia de la tarea del funcionario por sus compañeros	110
4.4.3.8. Relaciones interpersonales entre los funcionarios	113
4.4.3.9. Participación en la planificación de actividades en la municipalidad.....	116
CONCLUSIONES	121
RECOMENDACIONES	124
BIBLIOGRAFÍA.....	125
ANEXOS	133

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
1. Distribución de la población por organizaciones	64
2. Distribución por grado de instrucción según conocimiento de participación ciudadana	70
3. Distribución por instancias según conocimiento sobre instancias sobre participación ciudadana	70
4. Distribución grado de instrucción según mesa de concertación en los medios de comunicación con los que se informa	72
5. Distribución por instancias de participación por principales medios de comunicación con los que se informa	73
6. Distribución por grado de instrucción según integración de alguna organización que coordine con la municipalidad	74
7. Distribución por grado de instrucción según identificado con el trabajo que realiza su municipalidad	76
8. Distribución grado de instrucción según motivos que le permitieron visitar la municipalidad del distrito	77
9. Distribución por grado de instrucción según integración de los mecanismos de concertación caso consejo de coordinación local	77
10. Distribución por mecanismo de concertación según miembros integrantes de las instancias	79
11. Distribución por mecanismos de concertación según recogimiento de las necesidades y demandas de su comunidad/ barrio o centro poblado	80
12. Distribución por grado de instrucción por actores que promueven espacios de concertación y participación ciudadana	82

13. Distribución por grado de instrucción por entidades que apoyan los espacios de concertación y participación ciudadana	85
14. Distribución por de disposición para participar con los vecinos según posición de estar de acuerdo con la frase	87
15. Distribución por oportunidad de organizarse según influencia en las decisiones gubernamentales	88
16. Distribución por mecanismos de participación según nivel de calificación a los espacios de participación ciudadana	89
17. Distribución por actores municipales según nivel de calificación al cumplimiento defunciones y liderazgo	91
18. Distribución por grupos de edad según género	95
19. Distribución por grado de instrucción según tiempo en experiencia laboral en gestión municipal	96
20. Distribución por instancias de participación según involucramiento de los funcionarios	98
21. Distribución por aspectos generales del funcionamiento del trabajo institucional	103
22. Cantidad de trabajo realizado	108
23. Calidad del trabajo realizado	110
24. Relevancia de las actividades realizadas	112
25. Desenvolvimiento en las relaciones interpersonales	115
26. Participación de trabajador en la planificación de actividades	117

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
1.Condición de trabajo del funcionario	82
2.Ha solicitado algún servicio a la municipalidad a favor de su barrio	85
3.Distribución de la Información brindada con claridad	92
4.Genera confianza el funcionario.....	93

RESUMEN

La presente investigación describe las representaciones sociales sobre participación de los actores sociales y sus efectos en la gestión pública municipal del distrito de Nuñoa período 2015 – 2016. Para ello se utilizó el diseño transversal no experimental, con enfoque cuantitativo. La muestra fueron pobladores 80 dirigentes y 23 funcionarios de la municipalidad. El instrumento de medida aplicado fue el cuestionario. Para el procesamiento y análisis estadístico de la información se utilizó el programa SPSS. Resultado: El trabajo permitió concluir que las representaciones sociales sobre participación de los actores sociales son positivas porque los principales elementos relevantes que dan el soporte es la articulación de los actores sociales generando efectos e impactos adecuados para el desarrollo local, teniendo equipos operativos que generan confianza, con mucha experiencia en gestión municipal y sobretodo con grados de maestría que involucran el interés de todos los pobladores para tener una buena aceptación.

Palabras clave: capital social, eficacia, eficiencia, gestión, gobierno local y representaciones sociales.

ABSTRACT

The present investigation describes the social representations about participation of the social actors and their effects in the municipal public management of the Nuñoa district 2015-2016 period. For this, the non-experimental transversal design was used, with a quantitative approach. The sample was residents 80 leaders and 23 officials of the municipality. The measurement instrument applied was the questionnaire. For the processing and statistical analysis of the information, the SPSS program was used. Result: The work allowed to conclude that the social representations on participation of social actors are positive because the main relevant elements that give support is the articulation of the social actors generating effects and impacts suitable for local development, having operational teams that generate confidence , with a lot of experience in municipal management and above all with masters degrees that involve the interest of all the inhabitants to have a good acceptance.

Keywords: efficiency, efficiency, local government, management, social capital and social representations.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo representaciones sociales sobre participación de los actores sociales y sus efectos en la gestión pública municipal del distrito de Nuñoa Período 2015 – 2016, identifica las expresiones de capital humano y social expresan hacia nuevas dimensiones de desarrollo que permitan una comprensión más integral de los problemas sociales o económicos, y tener como resultado una gestión municipal eficiente. La noción de capital humano hace hincapié en las capacidades, potencialidades y oportunidades de cada individuo para su integración social, contacto social, relaciones y expectativas de reciprocidad, entendida como un paso hacia el capital social, donde normas y valores rigen en interacción y participación de una comunidad en la gestión municipal

La investigación describe las representaciones sociales sobre participación de los actores sociales y sus efectos en la gestión pública municipal del distrito de Nuñoa período 2015 – 2016, su enfoque es cuantitativo porque se realizó un proceso inductivo, pues se caracterizó por la aplicación de la estadística descriptiva para el análisis de datos y estuvo orientada a generar resultados en números reales y porcentuales a través de cuadros y gráficos. Asimismo, la investigación es descriptiva.

Para cumplir con los objetivos propuestos se trabajó en cinco capítulos: En el primer capítulo se desarrolla el planteamiento del problema general y problemas específicos. Posteriormente la presentación de la justificación y la presentación de los objetivos. En el segundo capítulo, se desarrolla el marco teórico, todos estos enfoques reforzados por el marco conceptual. En el tercer

capítulo se desarrolla los elementos del marco metodológico que guiaron la presente investigación. En el cuarto capítulo se desarrolla la exposición de resultados, finalmente se consignan las conclusiones, recomendaciones, las referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I.

PROBLEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

En América Latina, han sido variados y diversos los intentos de implantar la nueva gestión pública, a partir de los años 80, entre otros los casos de Brasil, México, Chile y Argentina se muestran los precursores en la región (Ramírez, Tabares, 2011).

Todo proceso social –en este caso, la participación ciudadana- requiere condiciones de posibilidad (externas e internas, individuales y colectivas) que aseguren su existencia y su permanencia en el tiempo y estimulen a los sujetos a involucrarse en él. Los procesos de participación dependen en buena medida del entorno (condiciones externas) en el cual se inscribe la acción de los distintos agentes sociales. Ese entorno genera oportunidades que reducen los costos de la participación, o amenazas que los incrementan. Si las condiciones del entorno se articulan en favor de los intereses de los agentes participantes es probable que aumente la capacidad de acción de estos últimos. Si, por el contrario, manteniendo constantes otros factores (identidad, recursos, organización, motivaciones) tales condiciones no se corresponden con los

intereses de los individuos o de los grupos concernidos, éstos pueden verse desestimulados –incluso reacios– a participar (Velásquez, 1998)

La trayectoria de la participación ciudadana no puede ser entendida por fuera de las condiciones sociales, políticas y culturales que enmarcan el comportamiento de los actores participativos y, en general, del conjunto de la población. Dicho contexto comprende dimensiones tanto simbólicas como materiales, elementos de estructura y de acción, dimensiones subjetivas e intersubjetivas cuya combinación genera un entorno altamente complejo y, en consecuencia, de difícil análisis. Lo que se presenta a continuación es una breve mención de algunos elementos de dicho contexto que parecen ser significativos en el momento de hacer el balance de la participación, referidos a la exclusión social y económica, a la violencia y el conflicto armado y al sistema político y la cultura a él asociada.

Cualquier entorno es complejo en su configuración temporal, espacial y social, lo que obliga a hacer un recorte analítico de sus componentes a fin de delimitar de manera precisa el campo de interpretación. En el caso de la participación ciudadana, es preciso distinguir los planos nacional y local, debido a que las lógicas sociales y políticas que presiden cada uno de ellos son diferentes, y diversos los componentes que están involucrados en cada uno de ellos. Considerando que existen gobiernos locales que en su intención de mejorar la gestión pública empiezan a dinamizar la participación de los actores sociales, desde las dirigencias y los funcionarios con la implementación de proyectos.

Es importante examinar algunos elementos en primer lugar, el contexto social y político en el que se desenvuelve la participación. Comprende las condiciones

de vida de la población, las características del sistema político y la cultura política asociada a él, es decir, las construcciones sociales (discursiva y práctica) peculiares “de aquello que cuenta como ‘político’ en toda sociedad”. En segundo lugar, el marco normativo e institucional de la participación, el cual delimita las reglas de juego y los nichos o escenarios en los que ella funciona. Este marco es un punto de referencia de mucho peso, tanto para el gobierno como para la sociedad –sobre todo para el primero. Un tercer y último elemento del entorno alude a las estrategias y las políticas en materia de participación. Dichas políticas, formuladas de manera discursiva, expresan orientaciones de sentido elaboradas por las autoridades públicas con base en una interpretación del bien colectivo y buscan traducirse en estrategias de acción desplegadas en los distintos escenarios de interacción con la sociedad. Las políticas públicas – y, en general, la gestión pública- pretenden eficacia práctica y una alta dosis de legitimidad a los ojos de la ciudadanía. (Escobar, 2001).

Ante lo manifestado la municipalidad distrital de Nuñoa busca una articulación positiva para atender a la necesidad y al interés de contar con un estudio cuyo interés está enmarcado dentro de la perspectiva de las acciones colectivas, motivo por el cual se propone la siguiente investigación.

Frente a lo planteado la intención del presente estudio es responder a las siguientes interrogantes:

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Pregunta general

¿Cuáles son las representaciones sociales sobre participación de los actores sociales y sus efectos en la gestión pública municipal del distrito de Nuñoa período 2015 - 2016?

1.2.2. Preguntas específicas

- ¿Cuál es la percepción sobre la participación de los actores sociales según su grado de instrucción sobre los efectos en la gestión pública municipal del distrito de Nuñoa en el periodo 2015 - 2016?
- ¿Cuál es el nivel de participación de los actores sociales según su ocupación para lograr los efectos en la gestión pública municipal del distrito de Nuñoa en el periodo 2015 - 2016?
- ¿Cómo es la percepción según grado de instrucción y grupos de edad sobre la capacidad técnica operativa y política del alcalde, regidores y de los funcionarios de línea para generar los efectos en la gestión pública municipal en el distrito de Nuñoa periodo 2015 - 2016?
- ¿Cuál es el nivel de capacidad técnica operativa y política del alcalde, regidores y de los funcionarios de línea para generar los efectos en la gestión pública municipal en el distrito de Nuñoa periodo 2015 - 2016?

1.3. Justificación

La presente propuesta de investigación atiende a la necesidad y al interés de contar con un estudio cuyo interés está enmarcado dentro de la

perspectiva de las acciones colectivas, que busca una articulación positiva que genera un desarrollo local en la municipalidad de Nuñoa.

Empero existen muy pocas investigaciones a nivel de la región andina sobre el tipo y los mecanismos de participación de los actores sociales en los ámbitos locales para construcción de la gobernabilidad

Es importante conocer por un lado, la percepción sobre los niveles de participación de los actores sociales y por otro lado apreciar el nivel de capacidad técnica operativa y política de los actores sociales, en la gestión 2015 -2016, porque dicha representación ayudara a contribuir del tipo de desarrollo que se viene generando y los procesos y procedimientos de la gestión pública municipal, su percepción refleja actitudes y pensamiento de la forma de relacionamiento en procesos participativos como presupuesto participativo, planes estratégicos y rendición de cuentas y la propia implementación de proyectos producto del presupuesto participativo.

La manera como se encuentre la municipalidad organizada y la capacidad institucional y política ayudara a producir efectos e impactos de desarrollo en correlación e interacción interna y externa, precisamente esta es la motivación de conocer no solo procesos formales, también no formales adscritos en los campos mencionados.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Describir las representaciones sociales sobre participación de los actores sociales y sus efectos en la gestión pública municipal del distrito de Nuñoa período 2015 – 2016

1.4.2. Objetivos específicos

- Determinar la percepción sobre la participación de los actores sociales según su grado de instrucción sobre los efectos en la gestión pública municipal del distrito de Nuñoa en el periodo 2015 - 2016
- Comprobar si el nivel de participación de los actores sociales según su ocupación logran efectos en la gestión pública municipal del distrito de Nuñoa en el periodo 2015 - 2016
- Explicar la percepción según grado de instrucción y grupos de edad sobre la capacidad técnica operativa y política del alcalde, regidores y de los funcionarios de línea para generar los efectos en la gestión pública municipal en el distrito de Nuñoa periodo 2015 - 2016
- Determinar el nivel de capacidad técnica operativa y política del alcalde, regidores y de los funcionarios de línea para generar los efectos en la gestión pública municipal en el distrito de Nuñoa periodo 2015 - 2016

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis General

La participación de los actores sociales son positivos porque está relacionado a los principales elementos relevantes que dan el soporte es la articulación de los actores sociales generando efectos e impactos adecuados para el desarrollo local en la gestión pública de la municipalidad del distrito de Nuñoa.

1.5.2. Hipótesis específicas

- La participación de los actores sociales según su grado de instrucción está relacionado a la información de los mecanismos de participación como en las mesas de concertación, presupuestos participativos, rendición de cuentas y los cabildos abiertos con las rondas generando efectos e impactos positivos en la gestión pública de la municipalidad del distrito de Nuñoa
- La participación de los actores sociales según su ocupación es alto debido a que la difusión sobre los reglamentos, ordenanzas y una adecuada organización son factores que logran efectos e impactos positivos en la gestión pública municipal del distrito de Nuñoa en el periodo 2015 - 2016
- La adecuada percepción sobre los operadores políticos está en relación a su grado de instrucción y grupos de edad sobre la capacidad técnica operativa y política del alcalde, regidores y de los funcionarios de línea está en relación al alto nivel de capacitación que tienen los mismos, la capacidad de empoderamiento con la población y el adecuado funcionamiento son factores para generar los efectos e impactos positivos en la gestión pública municipal en el distrito de Nuñoa periodo 2015 – 2016
- La capacidad técnica operativa y política del alcalde, regidores y de los funcionarios de línea está relacionado a el nivel de empoderamiento del alcalde, la empatía de los funcionarios y sus regidores con la población para generar los efectos e impactos positivos en la gestión pública municipal en el distrito de Nuñoa periodo 2015 - 2016

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. A nivel internacional

Para Jaramillo (2009) en su obra *El ejercicio del poder en las juntas de acción comunal rurales: el caso del municipio de Sonsón, Antioquia*”, propone el acercamiento a las juntas de acción comunal conllevó el ejercicio de mirar las relaciones entre las familias, los vecinos, los más viejos y los más jóvenes de la vereda. Fue necesario preguntar por los momentos difíciles y por la forma de celebrar los hechos que así lo merecen. Se exploró la historia de la vereda para entender que la escuela, el acueducto y la carretera significan mucho más que la llamada infraestructura básica. Todas estas situaciones tan cotidianas implican un serie de esfuerzos, decisiones, movilizaciones, alianzas que dan cuenta de la forma como se construyen las relaciones de poder. La junta de acción comunal es tan solo uno de los muchos escenarios para el ejercicio del poder. Allí no se toman decisiones que afecten a grandes poblaciones y tampoco se manejan vastos capitales. Sin embargo, representan en muchas veredas del país aquel espacio

donde tienen lugar las primeras prácticas políticas y como escenarios para la construcción y el ejercicio del poder posibilitan dimensionar lo que ocurre en estructuras cuya incidencia está mucho más allá del vecindario. El ejercicio del poder: La tensión entre la participación y la representación Según Escalera, las relaciones de poder consisten en “la capacidad de unos individuos o grupos para influir, determinar, condicionar u obligar el comportamiento y pensamiento de otros individuos o grupos” (2000). En las juntas de acción comunal estas relaciones se establecen entre unos pocos como el presidente y la junta directiva que poseen una capacidad mayor sobre otros, es decir los socios que representan la mayoría dentro de la organización.

Para Xicará (2014) en Guatemala ha apreciado un nuevo escenario en el tema de la participación local. La promulgación y puesta en marcha de las leyes de Descentralización, Código Municipal y Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, ha respondido a un esfuerzo por impulsar la participación de la ciudadanía, y en especial de la población indígena. Las implicaciones de ello, atañen a la participación misma, pero también a la base social, económica y política de las comunidades; así como al desarrollo local y la gobernabilidad de los municipios.

En este contexto, a decir de Sosa (1998), se habría instalado un paralelismo entre el sistema tradicional de participación comunitaria y el sistema oficial de participación institucional comandado por el gobierno municipal. Así, este último compartiría su poder y/o algunas de sus competencias con el gobierno tradicional comunitario. El motor de la presente investigación de tesis ha sido, precisamente, comprender qué

ocurre con la introducción de formas de participación institucionales en contextos de comunidades indígenas, en los que ya existían formas tradicionales. Desde aquí, hemos buscado responder -teórica y empíricamente- sobre el modo en que las diferentes formas de participación, tanto institucionalizadas (promovidas por el Estado) como tradicionales (promovidas desde la comunidad), generaban -o noempoderamiento en las comunidades indígenas de Guatemala. De este modo, estas categorías teóricas -participación y empoderamiento- han sustentado el estudio en dos comunidades guatemaltecas: Tuipox (Concepción Chiquirichapa) y Patzarajmac (Totonicapán). En cada caso se ha considerado, además, el contexto como una variable de influencia. Ello, bajo la premisa de que su carácter social y político podría ser un factor de impacto relevante en los procesos participativos y en los grados de empoderamiento.

Considerando la serie de aspectos tratados en el transcurso del documento, y sistematizados en este apartado de conclusiones, creemos necesario considerar los retos pendientes que se derivan de este estudio. Entre esto, está la tarea de retomar modelos de desarrollo comunitario -endógenos y sostenibles- que tengan en cuenta, por tanto, la cultura y las condiciones económicas que presentan éstas.

De acuerdo con lo anterior, y considerando la investigación desarrollada, creemos necesario hacer una propuesta teórica metodológica que permita equilibrar esta situación para las dos comunidades u otras a fin de tener una participación con calidad democrática; y basados, como ya se ha mencionado en el transcurso de este trabajo, en la cultura y

principios, valores y filosofía Maya K´ché y Mam, a la que pertenecen las dos comunidades.

Desde aquí, se sostiene que en todo proceso comunitario es necesario distinguir los actores y determinar los criterios y funciones que les compete a cada uno con la intención de lograr transversalidad. Es decir, tener la capacidad de cohesión, e implicando a las distintas aéreas relevantes para adquirir compromisos desde el nivel técnico al político. Luego, el empoderamiento tiene que enfocarse desde el aspecto social, económico y político, ubicándolo desde la dimensión personal, relacional y colectiva. La participación sociopolítica con calidad democrática, implica que se tome en cuenta la consulta, decisión, deliberación e incidencia en los procesos participativos, que son parte de los derechos individuales y colectivos de las personas y comunidades. Ello, permitirá una mejor coordinación y relación entre las formas de participación institucional y tradicional comunitaria.

2.1.2. A nivel nacional

Niemeyer (2006) en su trabajo el Desarrollo de la Participación Ciudadana en los Procesos de Control Social de la Gestión Municipal en el Distrito de Comas, Lima, Perú

La investigación tiene como objetivo principal la descripción del desarrollo de los procesos de participación ciudadana en la gestión municipal del distrito de Comas. Desde las percepciones de una muestra de: pobladores de organizaciones sociales que coordinan con los programas de participación ciudadana de ONGs, de los pobladores en

general que participan en organizaciones sociales y de funcionarios y empleados municipales.

El propósito de la investigación es contribuir a la comprensión de la participación ciudadana en los procesos de descentralización y el fortalecimiento de los gobiernos democráticos con el respectivo desarrollo humano y social. Se incluye una síntesis de las ideas fundamentales de diversos escritores acerca de participación ciudadana, democracia y desarrollo. La metodología es de carácter cualitativo, empleando para el recojo de información dos instrumentos: focus groups y encuestas individuales. Los resultados muestran en detalle las motivaciones, valores, expectativas, niveles de conocimiento y la percepción de las limitaciones de los participantes y funcionarios municipales sobre los procesos de participación ciudadana. Asimismo, las percepciones de los participantes en general respecto a la interacción con las autoridades y empleados municipales. Finalmente se incluyen las percepciones de los participantes sobre democracia y desarrollo en relación a los procesos de control social.

Como conclusión se encontró que los pobladores están motivados a servir a los demás e indican que mucho depende de ellos. Sin embargo, su nivel de información y conocimiento es bajo. Expresan la necesidad de mayor difusión y capacitación sobre los procesos, empleando un lenguaje claro y sencillo que llegue a la población en general. La ciudadanía, sus organizaciones, ONGs, el municipio distrital, y el gobierno central deben invertir en la capacitación masiva para que el pueblo sea “dueño” de estos procesos participativos. Por otro lado un

gran limitante de la participación ciudadana es la desconfianza de la población, indicada en gran porcentaje como la actitud frente a la transparencia y viabilidad de los procesos; ello sería un resultado de la experiencia gubernamental que se ha vivido. Respecto a la interacción de autoridades y empleados municipales con la población, es de carácter básicamente diplomático y en la mayoría de los casos no llega a ser efectiva.

2.1.3. A nivel regional

Barrientos (2014) Manifiesta que los mecanismos de concertación constituyen instrumentos de gestión para un buen gobierno local; a través de ella se enriquece la relación entre la autoridad municipal, la sociedad civil, las organizaciones de base, las comunidades campesinas y la población en general; permiten el logro de importantes consensos y acuerdos a favor del desarrollo, la inclusión y la equidad. Asimismo, nos permiten ponernos de acuerdo para dar solución a las principales necesidades de la población, priorizados en los talleres de presupuesto participativo; de esta manera se busca la participación concertada, democrática y solidaria; no solamente en el proceso de planificación; sino también en la implementación de programas y proyectos que ejecuta el gobierno local. Por ello, estas estrategias involucran la activa participación de los actores locales con voluntad política y visión de cambio, en donde el gobierno local, los regidores, directivos comunales, autoridades locales, representantes de los diferentes sectores, representantes comunales, profesionales, técnicos locales y ONGs, crean un escenario de participación y concertación para fortalecer el

gobierno local a través de alternativas de desarrollo. Los espacios de concertación en el desarrollo local, específicamente en la gestión municipal, se da en función a las leyes emitidos por el Estado para darle viabilidad y sentido en el funcionamiento y administración en la gestión del gobierno local. En la gestión del gobierno anterior tenía viabilidad y funcionamiento, porque en este proceso participaban democráticamente los actores sociales, en el proceso de planificación implementación de los espacios de concertación.

2.2. Marco Teórico

La construcción del marco teórico ha permitido asumir la posición de la burocracia weberiana la que representa el tipo más puro de dominación desde el punto de vista legal o racional,¹ dado que el dirigente detenta su posición de poder en un marco de competencias legales que lo ubican a la cabeza de un cuerpo administrativo rigurosamente jerarquizado y compuesto por individuos libres, que en su cargo desempeñan competencias asignadas mediante un contrato, en el cual se determina su salario tras haber demostrado su calificación para el puesto. Además, dichos funcionarios se encuentran sometidos a una vigilancia y disciplina rigurosas, sustentadas por instrumentos jurídicos y normativos creados exprofeso (Weber, 1999). De tal forma que la burocracia es entendida como una serie de aspiraciones que pretende alcanzar la administración del Estado moderno en aras de la profesionalización, neutralidad y ausencia de una visión patrimonialista del cargo público (Arellano, 2002).

¹ Recordemos que el estudio de la burocracia es insertado por Weber en la construcción de su tipología de dominación legítima (racional o legal, tradicional y carismática).

2.2.1. Gerencia pública

A decir de uno de los exponentes más representativos de la disciplina, Waldo (1964), la administración pública puede tener al menos tres connotaciones fundamentales, la actividad, la disciplina de estudio y la enseñanza e investigación de la actividad pública, la Ciencia de la Administración en sí misma. Mientras que la actividad pública, también identificada como el objeto de estudio, es tan antigua como lo es la civilización misma; la disciplina nace en el siglo XVIII con el cameralismo y las ciencias de la policía (Sánchez, 2001). Por su parte, la Ciencia de la Administración surge durante el siglo XIX y se consolida en los años posteriores. De acuerdo con Guerrero (2000), con la publicación de Los principios de administración pública, escrita por Jean Charles Bonnin en el año de 1808, se funda esta ciencia.

En tanto objeto de estudio, la administración pública puede ser entendida como “la autoridad común que ejecuta las leyes de interés general, que se establecen sobre las relaciones necesarias de cada administrador con la sociedad, y de la sociedad con cada uno de ellos” (Bonnin, citado por Guerrero, 2000). En este mismo sentido, la ciencia administrativa se define como “la exposición metódica de los principios y de las teorías relativas a la acción social, positiva y directa del Estado” (Cavagnari, citado por Guerrero, 2000), es decir, trata sobre la dimensión ejecutora y más visible del Estado.

La disciplina ha transitado, después de 1808, por varios intentos teóricos tendientes a construir una explicación racional de su objeto de

estudio, así como para potenciar la transformación y mejoramiento del mismo. Por lo que podemos destacar dos importantes momentos, la aparición del modelo o tipo ideal 2 de organización administrativa del Estado, conocido como burocracia, y la respuesta a éste, el llamado paradigma posburocrático (Barzelay, 2000), también identificado como nueva gerencia pública.

Sin embargo, el modelo administrativo weberiano entró en crisis a partir de la segunda mitad del siglo pasado, sobre todo por los bajos niveles de eficacia y los altos márgenes de discrecionalidad, opacidad y corrupción. De esta manera, el Estado se convirtió en una estructura obesa, caracterizada por la ineficiencia con que respondía a las demandas de la sociedad (Cabrero, 1999). Así que el reclamo emanado de la visión contemporánea de la administración pública, cuyo nacimiento se ubica a finales del siglo XIX y principios del XX, respecto a la necesidad de un gobierno fuerte y robusto que fuera el motor fundamental de desarrollo de los países, comienza a ver su gran declive en la década de 1970 (Arellano, 2004). Una serie de reformas implementadas por países como Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda marcan el inicio de lo que ha sido llamado la nueva gerencia pública.

Por lo tanto, la nueva gestión pública surge en el momento en que la crisis del Estado, ante su inminente incapacidad para cumplir sus

² Término propio de la metodología weberiana que no hace alusión a ninguna situación real, dado que representa una herramienta para la construcción y el análisis de la realidad (Blanco, 1994)

pretensiones desarrolladoras, se vuelve incontenible. Los reclamos de los ciudadanos por un aparato público que justifique su existencia y su gasto, lo cual se espera lo haga destinando los recursos públicos a la satisfacción de las demandas de la sociedad, no se hacen esperar. El tema de fondo es de qué forma se gobierna y no quién lo hace o bajo qué ideología (Cabrero, 2005).

Es en este punto donde la modernización administrativa, entendida como la necesidad de nutrir a la administración de nuevos bríos, cobra sentido y se comienzan a favorecer nuevas técnicas, las cuales, según Cabrero (1999), serán útiles en la medida en que estén encaminadas a equilibrar el cumplimiento de tres objetivos: eficiencia, eficacia y legitimidad. Así se comienza a observar que las reformas implementadas por diversos gobiernos para lograr mayor eficiencia en su funcionamiento, mejores resultados y la aceptación de la sociedad se inspiran en la nueva gestión pública (Arellano, 2004).

Tal enfoque se caracteriza por afirmar que el manejo de los recursos públicos debe obedecer a criterios como capacidades gerenciales, competencia de las agencias públicas en mercados o cuasimercados, sistemas de salarios que logren relacionar el pago del funcionario con el logro de resultados, así como esquemas para la medición del desempeño (Arellano, 2004). Es así que el espíritu de la nueva gestión pública apunta a que el sector público puede poner en marcha prácticas gerenciales del sector, con el afán de mejorar su desempeño, a pesar de las diferencias que guarda con este último (Culebro, 2008).

Entre las naciones que han implementado acciones del tipo de nueva gestión pública, muchas de las cuales han cedido ante la promoción que instituciones como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico han hecho de esta corriente (Arellano, 2004), es posible apreciar que la eficiencia, comprendida como la racionalización de los recursos, se ha perseguido a través del recorte de personal y políticas de austeridad. Por su parte, la eficacia, que resalta la necesidad de alcanzar los objetivos de los planes, programas y proyectos estatales, se ha buscado por medio de reformas legales y la lucha por comprometer al funcionario con las metas organizacionales. Por último, la legitimidad, la cual enfatiza la necesidad de restablecer el diálogo Estado-sociedad, se ha intentado mediante la participación directa de la sociedad civil (Cabrerero, 1999).

2.2.2. Modelos de gestión pública

Es necesario que, en primer lugar, comprendan qué hacen los administradores públicos y cómo lo hacen. Como lo explicó en un artículo de gran influencia Graham Allison, que era en ese momento director de la Escuela Kennedy de Política Pública de Harvard: “El esfuerzo por desarrollar la gestión pública como campo del conocimiento debería partir de los problemas a los que se enfrentan quienes practican la gestión pública.

Segundo, el análisis clínico y la práctica de la gestión son procesos cognoscitivos,

Deliberativos y discursivos análogos. Es decir, la investigación centrada en la narrativa de casos se asemeja a la gestión, ya que ambas tienen en común los mismos pasos básicos, identificar los atributos clave del problema (valoración de señales y síntomas), confrontar el problema con otros que tienen soluciones conocidas (diagnóstico), aplicar soluciones

Es razonable suponer que la gestión pública sólo será efectiva en la medida en que los administradores públicos sean maestros de su oficio. Mientras el enfoque clínico de la gestión pública privilegia los métodos narrativos, sus evangelistas aceptan también otras metodologías basadas en la evidencia. La mayoría de quienes lo proponen reconocen que la investigación narrativa puede ilustrar relaciones consecuencialistas; puede sugerir hipótesis acerca de las relaciones; no puede poner a prueba las relaciones. Para eso se requiere la estática comparativa, idealmente en forma de un experimento controlado, un cuasi experimento o un análisis econométrico.

Desde este punto de vista los métodos clínicos no son concluyentes ni sólidos, aunque las comparaciones de casos cuidadosamente equiparados pueden aproximarse a los resultados de otros enfoques a la estática comparativa. Si bien el enfoque de Barzelay de la ciencia clínica a la investigación en gestión pública abarca ciencias sociales y administrativas, comparte el escepticismo de los constructivistas sociales acerca de la relevancia de modelos lineales directos para la práctica administrativa. Barzelay sostiene que no está claro que sea posible captar conceptos importantes de la administración si se los trata en una mera relación recíproca formal.

Es universalmente sabido que la cuna de los nuevos modelos de gestión pública es el Reino Unido, y que una vez aterrizados en suelo estadounidense, australiano y neozelandés, han significado un desarrollo propiamente anglosajón con miras planetarias. Este artículo trata de la asimilación de la voz management por el concepto de gestión, para referir a los nuevos modelos de gestión pública en el mundo, y su situación hoy en día. La voz gestión ha tenido un empleo muy intenso en Francia desde tiempo atrás. Nació con la ciencia de la administración pública misma: Charles-Jean Bonnin la usó en 1812, cuando refirió la ejecución de las leyes como un asunto necesario a la "gestión de los asuntos públicos" (gestion des affaires publiques). (Bonnin, 1812) En español dicho vocablo ha sido usado como sinónimo de administración, o, más generalmente, como una parte de la misma. De modo que el gestor es un procesador, un hacedor de acciones. Inclusive la gestión se concebía como algo que apunta exclusivamente al funcionamiento de esa administración y tenía un matiz de actividad secundaria y subordinada. (Paramés, 1974) Sin embargo, desde la década de los ochenta, gestión comenzó a ser usada como antónimo de administración, precediendo e inspirando a la corriente anglosajona de la nueva gestión pública.

No obstante, existen pensadores administrativos franceses que, con mucho fundamento, reclaman como originalmente galo el término management. En efecto, durante el siglo XVIII, management se equiparaba con ménagement, de ménage, una palabra francesa formada desde el siglo XVI, que proviene de la voz latina manere (cuidado de la

casa). (Paramés, 1974) Management también tiene estrecha cercanía con el vocablo menieiment, A pesar de sus diferencias semánticas y etimológicas, los franceses han insistido en derivar management de ménagement, hasta que finalmente en 1969 optaron por incorporar la primera palabra a la lengua de Víctor Hugo. Poco se sabe también que el aporte primigenio en esta línea conceptual, se debe al administrativista francés Michel Messenet. Su obra *La Nouvelle Gestion Publique: pour un Etat sans Burocratie* (La Nueva Gestión Pública: por un Estado sin Burocracia), es posiblemente la exposición original de la nueva gestión pública

2.2.2.1. La Nueva Gestión Pública

Por principio trataremos los rasgos generales de la nueva gestión pública, que denota una filosofía gerencial dominante en la agenda de la administración pública, cuyo origen es el Reino Unido, Nueva Zelanda y Australia, para después extenderse hacia Canadá, Estados Unidos de América y varios países más. La nueva gestión pública consiste en un movimiento de reforma del sector público, basado en el mercado como modelo de relación política y administrativa, cuyo sustento doctrinario está fundamentado en la opción pública, la teoría del agente principal, la gerencia de calidad total y la economía de costos de transacción. Por consiguiente, categorías políticas como votante, burócrata, representante electo y grupo de interés, están basados en tal modelo de mercado.

2.2.2.2. El gobierno empresarial

Se está gestando dentro de un panorama, en el que los regímenes emergen bajo una visión inédita del mundo administrativo en los Estados Unidos, donde nuevos entes aparecen por doquier, menos en el gobierno burocrático, cuando esos entes son el único remedio para sus males. Sin embargo, hay esperanzas en favor de que el gobierno asuma una reforma hacia nuevos estilos administrativos, porque lenta, silente y quietamente emergen otras clases de instituciones públicas que son frugales, descentralizadas e innovadoras. Paralelamente, siendo flexibles y adaptativas, están prontas a aprender nuevos métodos cuando cambien las condiciones donde operan. Modeladas en las empresas que operan en el mercado, ellas laboran con base en la competencia, la libre elección de los consumidores y otros mecanismos no burocráticos. Esas entidades hacen su trabajo con creatividad y eficiencia, y constituyen el mejor futuro del gobierno. El gobierno y la empresa son instituciones esencialmente diversas porque, entre otras cosas, los líderes empresariales están motivados por la ganancia, en tanto que los dirigentes gubernamentales tienen el deseo de reelegirse. Otra diferencia central es que las empresas obtienen la mayor parte de sus recursos de su clientela, mientras que los gobiernos lo hacen de los contribuyentes. En suma, la empresa privada está animada por la competencia, mientras que los gobiernos recurren a los monopolios.

2.2.2.3. El modelo pos burocrático

Parte del uso común de términos como cliente, calidad, servicio, valor, incentivo, innovación, empoderamiento (empowerment) y flexibilidad. Estos términos están siendo utilizados por quienes, tratando de mejorar las operaciones gubernamentales en Estados Unidos de América, aceptan explícitamente que el paradigma burocrático ya no es la fuente más relevante de las ideas y las argumentaciones acerca de la gestión pública. "El término más apropiado para la nueva generación de extensa familia de ideas, acerca de cómo el gobierno hace productivas y responsables sus operaciones, es paradigma pos burocrático". Este vocablo implica que el modelo pos burocrático sea tan multifacético como su predecesor, el paradigma formulado por Max Weber varias décadas atrás, al cual paternal rinde tributo, pues se trata de una generación de ideas que evolucionó desde el paradigma burocrático. Debido a que el modelo pos burocrático supone una etapa progresiva y superior desde el paradigma burocrático, está formado por los siguientes pasos: del interés público a los resultados que aprecian los ciudadanos; de la eficiencia a la calidad y el valor; de la administración a la producción; del control a la consecución de la adhesión a las normas; más allá de las funciones, la autoridad y la estructura; de la imposición de la responsabilidad a la construcción de la rendición de cuentas; de la justificación de costos a la provisión de valor; más allá de las reglas y de los procedimientos, y más allá de los sistemas administrativos en operación.

2.2.3. Actores sociales

2.2.3.1. Concepto de actor social

Un actor social es un sujeto colectivo estructurado a partir de una conciencia de identidad propia, portador de valores, poseedor de un cierto número de recursos que le permiten actuar en el seno de una sociedad con vistas a defender los intereses de los miembros que lo componen y/o de los individuos que representa, para dar respuesta a las necesidades identificadas como prioritarias. (Crozier, 1977)

También puede ser entendido como un grupo de intervención, tal que percibe a sus miembros como productores de su historia, para la transformación de su situación. O sea que el actor social actúa sobre el exterior, pero también sobre sí mismo.

En ambos casos, el actor se ubica como sujeto colectivo, entre el individuo y el Estado. En dicho sentido es generador de estrategias de acción (acciones sociales), que contribuyen a la gestión y transformación de la sociedad.

El reconocimiento de los actores sociales introduce una concepción de la sociedad humana fundada en el historicismo, en la cual el conflicto social es un mecanismo de cambio.

A partir de esta concepción, la sociedad puede ser entendida como un sistema (sistema social), que nunca está totalmente reglamentado ni controlado, y en el cual los actores sociales

disponen de un margen de libertad más o menos grande, que utilizan en forma estratégica en sus interacciones con los demás.

Toda relación social involucra una relación de poder, que es también una relación de intercambio y de negociación de carácter recíproco y desequilibrado. Los actores sociales actúan en consecuencia en el marco de relaciones sociales desiguales y conflictivas, basadas en la influencia, la autoridad, el poder y la dominación.

Una sociedad en transformación tiene por corolario la constitución y el desarrollo de nuevos actores sociales, productores de nuevos conflictos ligados a las características de la evolución de la sociedad.

En dichos casos, el sistema político es más o menos permeable a la influencia de los actores sociales, según las características que lo fundamentan: desde un tipo centralizador y autoritario, hasta un tipo descentralizador y democrático.

En todos los casos, la intervención de los actores sociales debe ser juzgada a partir de su representatividad en el seno de la sociedad y de su poder, el que se manifiesta por su capacidad de transformar los conflictos sociales en nuevas reglas institucionales.

2.2.3.2. Identificación y caracterización

Tanto el análisis de un fenómeno social como las propuestas de transformación que pueden efectuarse en el marco de un proceso de planificación y gestión, deben tender a identificar a los actores sociales que intervienen en el contexto definido. (Kullock, 1993)

Para identificar cuáles son los actores sociales, se debe determinar previamente en forma precisa, la problemática y el marco de intervención.

A posteriori, la identificación se realiza tanto en forma deductiva (a partir de una reflexión teórica), como inductiva (mediante una investigación empírica), considerando que los actores involucrados son todos aquellos que tiene responsabilidades o resultan beneficiados o perjudicados por la configuración actual de la situación, o porque tendrán responsabilidades, beneficios o perjuicios en las distintas configuraciones futuras posibles.

Para caracterizar y evaluar a los actores y a sus interrelaciones, se debe indagar para cada uno de ellos:

- Su campo de intervención.
- La función que cumplen.
- Su representatividad.
- El poder que invisten.
- Los recursos que disponen.
- Los objetivos que persiguen.

- Las acciones que desarrollan.
- Los resultados que obtienen.

Las relaciones tejidas con otros actores para llevar a cabo sus estrategias.

Dicho de otra manera, se trata de definir: quién hace qué, en nombre de quién, cómo, con qué objetivo, con quién y con qué resultados.

El objetivo es identificar el tipo e intensidad de las relaciones establecidas entre los actores sociales, así como los modos de relación (desde los más conflictivos a los más consensuales), con la finalidad de definir los ejes prioritarios de la acción social, los factores de bloqueo y las posibilidades de resolución de los conflictos.

Más allá de la caracterización general, de los actores y sus interrelaciones, es necesario conocer las posturas que tienen o adoptarán, con respecto a la situación que se está estudiando es importante conocer si estas posturas son implícitas o explícitas, si son primordiales o secundarias para sus intereses, si son a corto o largo plazo, etc.

Esta detección permite prever la posición que adoptará cada uno de los actores según su grado de afectación, en el desarrollo de un proceso de concertación.

2.2.4. Los actores

Usualmente, las legislaciones existentes de EIA incorporan formalmente la necesidad de participación de los actores sociales involucrados, en instancias definidas como de consulta y /o audiencias públicas.

Cada contexto en cada período histórico genera sus propios actores sociales. En este sentido, la sociedad de los países de América Latina, comprende un cierto número de actores cuya intervención es notable. (Kullock, 1993)

Sin valor exhaustivo pueden citarse:

Las organizaciones comunitarias de base, que son la forma asociativa más representativa de los habitantes, y en las cuales las actividades se focalizan en el mejoramiento de las condiciones de vida existentes (clubes de madres, asociaciones de jóvenes, asociaciones de padres, y otras).

Las juntas vecinales, que constituyen la organización representativa de un sector ante las autoridades administrativas competentes, y se ven así encargadas por el poder político, de las negociaciones entre el sector público y los habitantes.

Las organizaciones no gubernamentales (O.N.G.), que defienden ciertos derechos de los habitantes (de carácter humanitario, económico, cultural o político), y se constituyen en grupos de presión ante las instancias involucradas.

Los grupos de presión de carácter coyuntural, que se caracterizan por su existencia transitoria en relación con un problema limitado en su extensión y en el tiempo.

Las agrupaciones políticas, que defienden a sus afiliados sobre la base de valores ideológicos (construcción teórica de la sociedad y de su evolución) dando lugar a acciones tendientes a hacer evolucionar a la organización social en relación con sus valores y con los fines defendidos.

Los propietarios de bienes raíces, que son los poseedores de parcelas y de los inmuebles potencialmente afectados.

Los agentes inmobiliarios, que operan en el mercado de las propiedades urbanas y rurales.

El sector financiero, (banca hipotecaria, mutuales, cooperativas de crédito y de ahorro, banca comercial); que juega un rol de intermediación del crédito ante el público.

El sector público, que son los operadores principales en materia de planificación, programación, gestión, supervisión y fiscalización; que tienen en principio la función de implementar las reglamentaciones y propender al bien común.

Los sindicatos, que tienen por objetivo la defensa de los intereses económicos y sociales de los trabajadores incluidos en un mismo rubro de actividades productivas.

2.2.5. Efecto, impacto y evaluación ex-post

“Efecto es todo comportamiento o acontecimiento del que puede razonablemente decirse que ha sido influido por algún aspecto del programa o proyecto” (Bond, 1985 en Cohen y Franco, 1992). Por definición, dados sus objetivos de resultado, un proyecto debe tener efectos buscados, previstos, positivos y relevantes. Sin embargo, puede haber efectos no buscados que sean, al mismo tiempo, previstos, positivos y sumamente relevantes desde el punto de vista de la organización que tiene a cargo el proyecto.

Conviene agregar que es pertinente diferenciar entre objetivos y efectos. Los objetivos, constituyen la situación o el estado deseado que se pretende alcanzar con la realización del proyecto. Vale decir, se ubican temporalmente antes de la realización del proyecto y son fijados según los valores sustentados por sus diseñadores. En cambio, los efectos constituyen resultados de las acciones llevadas a cabo por el proyecto y, por tanto, se verifican durante o después del mismo.

El impacto se define como un resultado de los efectos de un proyecto (Cohen y Franco, 1992). La determinación del impacto exige el establecimiento de objetivos operacionales y de un modelo causal que permita vincular el proyecto con los efectos resultantes de su implementación.

El impacto es consecuencia de los efectos de un proyecto. En este sentido, expresa el grado de cumplimiento de los objetivos respecto a la población-meta del proyecto. El impacto puede ser medido en distintas

unidades de análisis: la del individuo o grupo familiar, o en distintos agregados sociales, sean comunitario regional o nacional.

Según Cohen y Franco (1992), la evaluación ex post incluye tanto la evaluación de procesos o evaluación continua como la de impactos, entendiéndose la primera como aquella que evalúa el conjunto de actividades que se realizan para tratar de alcanzar el objetivo deseado.

2.2.6. Teoría del capital humano

El desarrollo de la teoría del capital humano reconoce que para la explicación de ciertas acciones sociales y económicas, como por ejemplo, la ejecución de programas y proyectos de desarrollo, es necesario incluir, además de los factores: educación, capacitación, planificación y elaboración. Así como conjuntos de habilidades y capacidades de los trabajadores. El capital humano ha sido definido por la Organización para el Comercio y el Desarrollo Económico como: "... El conocimiento, las competencias y otros atributos que poseen los individuos y que resultan relevantes a la actividad económica..." (OECD: 1998).

Según esta definición, se considera capital humano, la acumulación de inversiones anteriores en educación, formación en el trabajo, salud y otros factores que permiten aumentar la productividad. Por lo que, debe tenerse en cuenta, todos los atributos humanos, no sólo a nivel de educación, sino también el grado en el cual, una persona, es capaz de poner en acción productiva un amplio rango de habilidades y capacidades, entendiéndose por capacidad la potencia para el desarrollo de los procesos mentales superiores (memoria, pensamiento y lenguaje), por habilidad se entiende

la forma como se operacionalizan los procesos mentales superiores, los cuales se manifiestan en las diferentes formas de conocimiento acumulados, que permiten a su poseedor, desarrollar eficazmente diversas actividades para lograr crecimiento de la productividad y mejoramiento económico; entendiendo por económico todas aquellas actividades que pueden crear ingresos o bienestar. (Becker, 2003).

El Capital Humano, constituye, un conjunto intangible de habilidades y capacidades que contribuyen a elevar y conservar la productividad, la innovación y la empleabilidad de una persona o una comunidad; que retribuya sus capacidades laborales, por medio de diferentes influencias y fuentes, tales como: Las actividades de aprendizaje organizado por medio de la educación general y específica, por medio del entrenamiento desarrollado en los diferentes puestos de trabajo de las organizaciones, de acuerdo con cada individuo y al contexto de uso.

En este contexto, la teoría del capital humano distingue dos formas posibles de formación: La formación general, adquirida en el sistema educativo, formativo. Su transferibilidad y su compra, explica el que esté financiada por el trabajador, ya que puede hacerla valer sobre el conjunto del mercado de trabajo. Por otra parte, la empresa no está, obligada a sufragar los costes de formación de una persona, susceptible de hacer prevalecer esa formación en otra empresa dispuesta a mejorar la remuneración, lo que podría incitarla a abandonar la organización. En vista de ello, la financiación de la actividad toma la forma de una remuneración más fiable. Por lo que, el acuerdo entre el trabajador y la firma consiste en la compra, por parte de la empresa, de la « fuerza de

trabajo » y la compra de formación del trabajador, por otro. La formación específica, adquirida en el seno de una unidad de producción o de servicio, permite desarrollar al trabajador, su productividad dentro de la empresa, pero nada, o bien poco, fuera de ésta.

Cabe señalar, que el concepto de capital humano se asocia a conocimiento de las personas (capacidad y compromiso), y se relaciona con las competencias (conocimientos, habilidades y cualidades profesionales). Igualmente, tiene que ver con la capacidad de innovar y mejorar, y con el compromiso y la motivación (dedicación y calidad en la actuación).

2.2.6.1. Las competencias, que se materializan en

- Gestión de la formación: que supone contemplar la cantidad de formación, su calidad, la aplicabilidad y el acceso a la misma.
- Gestión para definición y difusión de competencias o valores necesarios para alinearse con la estrategia y el logro de los objetivos.

2.2.6.2. La capacidad de innovar y mejorar, que se materializan en:

- a) Gestión de la diversidad.
- b) Gestión de la colaboración
- c) Gestión de la iniciativa y de la creatividad.
- d) Gestión del aprendizaje.

2.2.6.3. El compromiso y la motivación, que se materializan en:

- Gestión participativa: interiorización y compromiso con el proyecto

- Gestión del reconocimiento, la motivación y la compensación.
- Gestión de la comunicación interna: canales, mensajes.
- Gestión del clima de trabajo.
- Gestión del cumplimiento.

La teoría del capital humano y los posteriores estudios que se han realizado han demostrado que la educación es un bien imprescindible para el individuo y para la sociedad en su conjunto, ya que amplía las posibilidades de acción y elección de los individuos y de la sociedad en general. El capital humano, en la medida, que es un potencial económico que se encuentra depositado en las capacidades de las personas para realizar actos económicos, está fuertemente influenciado, por las características económicas, del entorno de la persona, y en el mercado específico en el que la persona se desenvuelve.

Cabe señalar que un incremento de capital humano por efecto de la educación, no se traduce en forma inmediata en un aumento en la productividad y en la competitividad de la mano de obra, a menos que el sistema productivo utilice de forma eficiente ese capital humano. Por ello, es necesario que los individuos reciban una formación con bases sólidas de conocimientos, que les permitan ser emprendedores y capaces de ir modificando las dinámicas de demanda de capital humano y las dinámicas empresariales.

En vista de lo anterior, es que se considera a la municipalidad como un vehículo importante de generar proyectos de desarrollo sostenible, a través de la participación, organización, planificación y ejecución. Es así

que los funcionarios contribuyen con el desarrollo económico y social de la sociedad en general.

Ahora bien, dado que el capital humano es un recurso estratégico para la gestión de productividad, es necesario redimensionarlo para favorecer las dinámicas de desarrollo integral del país. En vista de lo cual es necesario que el estado, en cooperación, con los sectores involucrados en ese desarrollo, delinee políticas sociales y económicas, orientadas a potenciar el desarrollo social para lograr cohesión social y desarrollo económico sostenible; y una inserción ventajosa en la economía nacional.

2.2.6.4. La educación

La educación, ha sido definida por la CEPAL/ OREALC (1992), como “un proceso de actuación intencional sobre los miembros de una comunidad humana, principalmente sobre los jóvenes, con el propósito de desarrollar su personalidad, capacitándolos para el trabajo y adaptándolos para la vida social”. Es un proceso, que acompaña a las sociedades durante su desarrollo y que de alguna manera refleja cambiantes estructuras de dichas organizaciones, sus contradicciones y problemas, su crecimiento y diversificación constantes. Igualmente, la educación como estrategia de desarrollo para incrementar la competitividad y la inclusión social, convierte al conocimiento en insumo fundamental del proceso productivo, con lo que la inversión en capital humano es más que nunca necesaria para el desarrollo tecnológico, la competitividad y el crecimiento. Por otra parte, la educación, se considera también un instrumento privilegiado para el desarrollo de capital social y de la

cohesión social; contribuyendo a mejorar las relaciones de reciprocidad, la confianza, la tolerancia y la integración social.

Por esta razón, la educación ha sido considerada como un elemento de transformación social para realizar y alcanzar modificaciones estructurales que le permitan a la sociedad su evolución.

Dada la amplitud de la educación, se puede señalar los siguientes tipos: social, cultural política, moral, y profesional. Con respecto a la educación profesional, se puede decir, que es una educación orientada a preparar a las personas para la vida profesional. Entre sus objetivos se encuentra la capacitación de los individuos para que enfrenten el ambiente dentro o fuera de sus organizaciones;

En relación a esto, Chiavenato, (2001), afirma “la formación profesional es..., que busca preparar y formar al hombre, para el ejercicio de una profesión, en determinado mercado de trabajo; Sus objetivos son amplios., calificar al hombre para una futura profesión”. Según lo expuesto por el autor, se puede inferir que los funcionarios municipales deben planificar los programas y proyectos adaptados a los requerimientos de la sociedad. Así mismo la gestión de programas y proyectos se relaciona con una manera específica de entender la realidad social y de actuar sobre ella.

2.2.6.5. La formación o capacitación

Los cambios sociales y tecnológicos, han suscitado cambios relevantes en el mundo laboral y, en la generación y desarrollo de los procesos productivos. Estas transformaciones han sufrido necesariamente modificaciones en el entorno y funciones de las

actividades productivas y, en las competencias que deben poseer los trabajadores para responder a las demandas que exige el mundo de la producción y de los servicios para alcanzar los niveles de competitividad, rendimiento y eficacia requerida por las instituciones públicas del Estado.

Ante esta realidad, se establecen reformas educativas para abrir nuevas vías de desarrollo industrial y social, como un proceso destinado a ofrecer la oportunidad de formar al individuo, para la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas. A través de un procedimiento educativo se aplican técnicas que tendientes a promover diversos aprendizajes y a estimular su capacitación acorde con los cambios tecnológicos y exigencias actuales.

Según Cejas (2004): “El proceso de formación desde cualquier ángulo es complejo tiene múltiples dimensiones y es un proceso que se ha ido valorando desde diferentes términos y disciplinas,...; Su dimensión es de tal magnitud que puede interpretarse como entrenamiento adiestramiento, instrucción, desarrollo, cualificación, educación.”.

Sin embargo Cejas (2004) señala que: “es importante destacar que; en el ámbito de la formación en una empresa, esta actividad tiene como fin el desarrollo de las competencias de los trabajadores y ayudar a logro de los objetivos de una empresa”.

Es por ello, que la actividad formativa, a nivel de las instituciones, tiene un determinado protagonismo, que la lleva a considerarse como un factor clave, ya que agrega valor en este caso a las municipalidades a través de sus trabajadores, para alcanzar el éxito competitivo.

Para ello, según Cejas (2004), se deben destacar los principios básicos que explican el alcance de la formación continua:

- La posibilidad de lograr una cualificación profesional a medida de la institución, es decir, desarrollar competencias personales como competencias distintivas.
- Permite redefinir los puestos de trabajo y el desempeño de las nuevas ocupaciones en el marco de la negociación colectiva., con el fin de que se rentabilice el gasto de personal y instituciones puedan adaptarse al cambio, desarrollando competencia y organización necesaria.
- Crea vínculos más estables en las relaciones laborales, facilitando condiciones organizacionales para hacer frente a la nueva competitividad.
- Facilita al trabajador una base profesional más amplia, haciendo aparecer en él elementos como la iniciativa y la creatividad o la capacidad de adaptación.

En este sentido, la formación profesional en términos genéricos, y las instituciones que se encargan de gestionar recursos, están orientadas fundamentalmente a responder en forma eficiente y eficaz a las demandas reales, económicas y sociales de la comunidad, al preparar personas que posean las capacidades que les permitan insertarse de manera crítica y creativa en la actividad productiva que los gobiernos locales requieran para su desarrollo.

2.2.7. Teoría del capital social

Una de las mayores fortalezas del significado de asociatividad es su relación con “Capital Social”, entendido como “un atributo” comunitario que engloba aspectos de la vida social, como las redes sociales, normas y confianza mutua, las cuales son formas más efectivas de alcanzar objetivos y metas colectivas de los individuos que gozan de ese Capital Social. Es así que los principales beneficiarios de este tipo de capital social son las personas y su clase social, siendo las ganancias principalmente relacionadas con los beneficios económicos y el poder social.

Así como lo señala Bourdieu (1985) “El conjunto de recursos actuales o potenciales relacionados con la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y de reconocimiento mutuo”,

De lo anterior el capital social es visto como un conjunto de recursos a los que se tiene acceso a la adhesión a grupos sociales como la familia, organizaciones y partidos políticos, Utilizando como variables las relaciones, el tamaño de la red y las conexiones que se pueden movilizar, dentro de una red de relaciones sociales estables.

Según Coleman (2000). Coleman afirma que el capital social es de carácter público, es decir, se encuentra en las redes sociales, sin ser propiedad de ninguno de sus miembros en particular y además todos ellos pueden beneficiarse de él, a pesar de que el esfuerzo para crear el capital social haya sido de otros. Esta característica de inalienabilidad,

hace que se diferencie del capital físico o humano. Así mismo se distinguen algunas formas de capital social:

- Obligaciones y expectativas, lo cual se relaciona con la confianza que tiene una persona de que, luego de haber contribuido positivamente con otra, ésta le devuelva dicho favor. A su vez, esto genera en la persona favorecida, la obligación de retribución, dependiendo dicho cumplimiento del nivel de confianza y de la extensión de las obligaciones adquiridas. De esta manera, el carácter obligatorio implica un crédito o recurso, es decir, un capital a favor de los actores que participan de una estructura de reciprocidad.
- Potencial de información, ya que las relaciones sociales contribuyen a disminuir el costo de la obtención de información para personas o grupos, permitiendo la realización de acciones derivadas de dicha información en forma más eficiente.
- Normas y sanciones efectivas, que generan un ambiente de confiabilidad al favorecer o restringir determinados comportamientos, priorizándose las normas colectivas por sobre las individuales.
- Relaciones de autoridad, que implican la transferencia de un actor hacia otro, de sus derechos de control sobre determinadas acciones, los cuales pasan a formar parte del capital social del actor que los recibe.
- Clausura de las relaciones, que se entiende como la existencia de vínculos suficientes entre cierta cantidad de personas, es importante para el capital social en tanto permite la observancia de normas y la

creación de reputación entre las personas para participar de intercambios.

- Carácter apropiable de la organización, es decir, la capacidad que poseen determinadas organizaciones para lograr propósitos distintos a aquel por el cual fueron constituidas. Para que la apropiación pueda generarse, se requiere de la eficiencia de la organización y que la misma tenga identificados los siguientes elementos: diseño de las obligaciones y expectativas, responsabilidad de los miembros y de la autoridad y normas y sanciones para regirlos.

Además, este autor opina que el capital social puede ser destruido si no se mantiene, ya que tanto el cumplimiento de normas como de obligaciones recíprocas tienden a diluirse con el tiempo si no se da una comunicación regular. Esto implica que el capital social debe ser constantemente renovado, es decir, se debe invertir en él.

En relación con lo anterior, el sociólogo Putnam (1993) afirma que: “los aspectos de la organización social tales con confianza, normas y redes, pueden mejorar la eficacia de una institución al facilitar acciones coordinadas”. En toda institución u organización la confianza es reciprocidad específica se da cuando se intercambian información, conocimientos y habilidades que poseen los funcionarios, esto permite que las personas cooperen para beneficios mutuos.

A través de la teoría del capital social, Putnam pretende explicar por qué algunos gobiernos democráticos son más eficientes que otros. En este sentido, considera que el desempeño institucional está estrechamente

ligado a las características de la vida cívica y la colaboración para alcanzar propósitos comunes.

Por lo tanto, se establece una conexión entre capital social y democracia, siendo el compromiso cívico el modulador de esta relación, de forma tal que cuando éste se incrementa, hay mayor densidad en las redes sociales de carácter horizontal, favoreciendo la generación de capital social, y a la inversa, también considera al capital social como un generador de compromiso cívico. Por lo tanto, Putnam establece una conexión entre capital social y democracia, siendo el compromiso cívico el modulador de esta relación, de forma tal que cuando éste se incrementa, hay mayor densidad en las redes sociales de carácter horizontal, favoreciendo la generación de capital social, y a la inversa, también considera al capital social como un generador de compromiso cívico.

Las redes de compromiso cívico son redes sociales horizontales, es decir, que sus miembros tienen status y poder equivalentes. Estas implican compromisos y obligaciones mutuos entre los ciudadanos, favoreciendo la generación de normas que fomentan la cooperación.

2.2.7.1. Elementos del capital social

Durston (2002) define el capital social como el “contenido de ciertas relaciones sociales, es decir, las actitudes que se dan en combinación con conductas de reciprocidad y cooperación, que proporciona mayor beneficio para aquéllos que lo poseen, que lo que podría lograrse sin este activo”

Como se señaló la definición contiene los elementos principales del concepto, es decir, la confianza, la reciprocidad y la cooperación que son necesarias para construir capital social a partir de redes sociales:

2.2.7.2. Confianza

Es una actitud que se basa en el comportamiento que se espera de la otra persona que participa en la relación que se establece entre ambas, teniendo un soporte cultural en el principio de reciprocidad. Tal actitud se expresa en conductas reiteradas y reforzadas con expresiones que comunican esa confianza en discursos y en acciones de entrega del control sobre determinados bienes.

Confiar implica la disposición a entregar el control de bienes propios al otro. Sin embargo, cuanto mayor sea el valor de los bienes cuyo control se cede o comparte, mayor será el costo de oportunidad de seguir siendo confiable. Al vivir en un mundo de riesgos y amenazas, los individuos necesitan confiar en alguien, es decir, establecer relaciones de capital social.

2.2.7.3. Reciprocidad

Es una lógica de intercambio de objetos, de ayuda y de favores diferente de la mercantil, aunque opera también en el ámbito del mercado y es signo de estar dispuesto a iniciar o mantener una relación social, al mismo tiempo que supone de parte del receptor la obligación, culturalmente sancionada, de retribuir de alguna forma el obsequio.

En toda sociedad, las relaciones entre las personas se afianzan por medio de numerosas interacciones, que potencialmente se extenderán en el futuro. En las municipalidades, las relaciones tienden a darse entre trabajadores de distintas formaciones.

2.2.7.4. Cooperación

Se trata de una acción complementaria orientada al logro de los objetivos compartidos de un emprendimiento común. No debe confundirse con la colaboración, que es el intercambio de aportes entre aliados que tienen emprendimientos y objetivos diferentes aunque compatibles. La cooperación, junto con la confianza y los vínculos de reciprocidad, resulta de la interacción frecuente entre diversas estrategias individuales, así mismo se obtiene una dinámica virtuosa, que se activa cada vez que un gesto de amistad o de confianza es retribuido con un acto igualmente positivo o aún más positivo, con lo que se refuerzan los vínculos. Esto formará la dinámica por la cual se retroalimentan la reciprocidad, la confianza y la cooperación para la acumulación de capital social.

2.2.7.5. Del (influencia) capital social al desarrollo local sostenible

Si bien el desarrollo posee una base material, no puede prescindir de su carácter intangible, ya que muchos de los factores que lo determinan son de esta naturaleza. Estos determinantes se han agrupado en categorías de capital intangible, los cuales son articulados y potenciados por el capital humano y capital social

sinérgico, que es aquel que le permite a la comunidad actuar en conjunto para cumplir con sus objetivos. Tales capitales se hallan fácilmente en espacios social, en los que son importantes las tradiciones, costumbres y contactos cara a cara (Boisier, 2001). Uno de estos capitales intangibles es el capital social. Distintos organismos internacionales vinculados con el desarrollo han publicado estudios que tratan acerca de la importancia de la incorporación del capital social a la hora de generar de políticas que permitan la superación de la pobreza en países subdesarrollados.

Es importante destacar los aportes de Woolcock y Narayan (2005), desde el ámbito del Banco Mundial, los cuales proponen cuatro visiones para el análisis del capital social: comunitaria, de redes, institucional y sinérgica.

2.2.7.6. La visión comunitaria

Identifica el capital social con organizaciones tales como asociaciones, clubes, grupos cívicos, etc. Desde esta perspectiva es importante que exista gran cantidad de estos grupos en una comunidad, ya que esto permitiría contribuir a superar situaciones de pobreza.

2.2.7.7. La visión de redes

Resalta la importancia de las asociaciones, sean éstas verticales u horizontales. Los lazos verticales se consideran capital social vinculante (o “bonding”) e implican redes que se dan al interior de un grupo o comunidad; los horizontales, por su parte, son capital

social que tiende puentes (o “bridging”) e implican redes entre grupos o comunidades similares.

En este sentido, consideran que para que el capital social sea eficaz para una comunidad, es necesario que la misma cuente con fuertes lazos intracomunitarios y redes intercomunitarias.

2.2.7.8. La visión institucional

Sostiene que el capital social de una comunidad es una variable dependiente de su contexto político, legal e institucional. En este sentido, aquellos países que cuentan con altos índices de corrupción, retrasos burocráticos, desigualdades, conflictos étnicos y ausencia de libertades étnicas poseen grandes impedimentos para prosperar.

2.2.7.9. La visión sinérgica

Pretende integrar los enfoques institucional y de redes. Se relaciona con las complementariedades intra e interorganizacionales, tanto públicas, privadas como civiles que se consideran necesarias para la promoción de un desarrollo sostenible.

Desde esta perspectiva, se deben identificar las instituciones formales, las relaciones sociales y sus interacciones en una institución, desarrollar estrategias institucionales basadas en relaciones sociales y determinar de qué manera el capital social, a través de la cooperación, la confianza y la eficacia institucional puede compensar el sectarismo, el aislacionismo y la corrupción.

Según estos autores, el capital social contribuye al desarrollo en tanto permite unir perspectivas sociológicas y económicas, así como explicar mejor y con mayores argumentos el desarrollo económico (1997).

En este sentido, se considera necesario demostrar que la naturaleza y el alcance de las interacciones sociales que se dan entre comunidades e instituciones moldean el desempeño económico, repercutiendo de manera significativa en las políticas de desarrollo, las cuales se han centrado por mucho tiempo en la dimensión económica.

- a) Los autores proponen, además, recomendaciones para incorporar el concepto de capital humano y social a las políticas de desarrollo:
- b) Realizar un estudio institucional social para poder identificar las partes interesadas y su interrelación y así comprender la forma en que las intervenciones propuestas afectarán el poder y los intereses políticos de las mismas.
- c) Realizar procesos participativos para facilitar consensos y establecer interacciones sociales entre partes interesadas, además de encontrar los medios para superar divisiones y construir cohesión social y confianza.
- d) Revelar información en todos los niveles a fin de fomentar la existencia de una ciudadanía informada y la transparencia de los actores públicos y privados.

- e) Mejorar el acceso a recursos, servicios y tecnología que promuevan el intercambio de información.
- f) Para lograr el desarrollo, las intervenciones deberían considerar el capital social y la evaluación de su impacto.
- g) El capital social debe ser un componente de los proyectos de desarrollo, incorporando a las comunidades en su diseño, implementación, gestión y evaluación.

Desde la órbita de la CEPAL, Fukuyama (2003) define el capital social como las normas y valores compartidos que promueven la cooperación social.

Según el autor, el capital social es indispensable para que las sociedades sean capaces de crear instituciones y hacer cumplir la ley; y es un puntal indispensable de la democracia, que es la fuente de legitimidad y el marco político en que se da el desarrollo

En este sentido advierte: "...muchos grupos tradicionales que encarnan una forma de capital social pueden de hecho ser obstáculos para el desarrollo, porque son demasiado aislacionistas o resistentes al cambio (...) se necesita cierta destrucción creativa del capital social, y la ampliación gradual del radio de confianza de parte de las organizaciones más modernas".

Con respecto a la creación de capital social, opina que el camino más realista para crearlo mediante políticas, pasa por los niveles micro y no tanto por los macro: tanto en las aldeas como en las burocracias, las empresas o los departamentos, se observan muchos

casos en que las organizaciones crean capital social en forma intencionada. Además, considera que éste se puede crear mediante la educación, el hábito, la experiencia compartida y el ejemplo de liderazgo.

Atria (2003), también perteneciente a la CEPAL, considera al capital social de suma importancia para superar situaciones de pobreza y además, sostiene que esta forma de capital, al igual que otras (económico, humano), se encuentra desigualmente distribuida en las distintas sociedades. El autor se une a la idea de que los grupos pobres poseen una gran cuota de capital social, la cual debe ser potenciada como una herramienta para mejorar su economía y dejar la pobreza.

En cuanto a los avances en la teoría del capital social, Atria agrupa la amplia variedad de definiciones en torno al concepto de capital social en dos grandes dimensiones: por un lado, aquellas que lo definen como la capacidad que posee un grupo de movilizar determinados recursos, y por otro lado, aquellas que lo identifican con las redes de relaciones sociales. Teniendo en cuenta estas dos vertientes, propone una definición unificadora del capital social: se trata de la capacidad efectiva de movilizar productivamente y en beneficio del conjunto, los recursos asociativos que radican en las distintas redes sociales a las que tienen acceso los miembros del grupo en cuestión.

Al relacionar capital social y políticas públicas, el autor sostiene que el riesgo de transferir poder a los destinatarios de determinadas políticas, para que éstos definan los beneficios de las mismas, se compensa con el mayor grado de legitimidad, aceptación y sostenibilidad social de las mismas.

Ocampo (2003), al igual que el resto de los analistas de la CEPAL, considera que el capital social es una herramienta que permite incrementar la eficacia de las políticas de lucha contra la pobreza. Además, afirma que se trata de un recurso que está desigualmente distribuido en la sociedad y que todas las sociedades del mundo pueden construirlo, en tanto posean la capacidad de trabajar en equipo, de ayudarse mutuamente y de articular organizaciones para cumplir con objetivos colectivamente establecidos.

Sin embargo, considera que, dentro de las sociedades, también existen normas culturales informales, las cuales son contradictorias a un impulso asociativo, y que esto suele darse en las sociedades latinoamericanas, que se caracterizan por ser económica y socialmente segmentadas.

Según Ocampo, para crear y fortalecer el capital social, es necesario actuar en el entorno regional y local en que se encuentran las comunidades, generando redes asociativas que permitan la integración de la comunidad. Además, considera necesaria la existencia de suficiente capital social que tienda puentes, con el

objetivo de vincular dicha integración comunitaria al sistema sociopolítico local, regional y nacional.

Durston (2002) define el capital social como “el contenido de ciertas relaciones sociales, es decir, las actitudes de confianza que se dan en combinación con conductas de reciprocidad y cooperación, que proporciona mayores beneficio para aquéllos que lo poseen, que lo que podría lograrse sin este activo”

Según este autor, si se dan las condiciones adecuadas, el capital social puede emerger de sus precursores o materias primas, como son la memoria social, la identidad (incluida la etnicidad), la religión, la vecindad, la amistad, el parentesco, los principios de reciprocidad horizontal y vertical y los satisfactores socioemocionales (tales como la pertenencia, el afecto, la honra, el prestigio, el autoestima, el altruismo); también puede ocurrir que dicho grupo o comunidad posee una reserva de capital social que existió históricamente, pero que la misma se encuentre enterrada por rivalidades internas o reprimida por fuerzas externas, en dicho caso sostiene que es necesaria su recuperación (Durston, 2002)

A su vez, considera que el capital social puede tener efectos negativos tales como la restricción de la libertad, la exclusión y la rivalidad entre líderes, los cuales pueden darse en distintas circunstancias. Sin embargo, aclara que el capital social se distingue de otras institucionalidades tales como las mafias, las redes de corrupción o el clientelismo, en tanto aquellos, si bien hacen uso de

los mismos precursores del capital social, se basan en la amenaza y la violencia, y no en la confianza.

Al igual que Atria, considera que existe complementariedad entre capital social y empoderamiento, considerando este último como un proceso selectivo consciente e intencionado, que tiene como objetivo la igualación de oportunidades entre los actores sociales que implica la transformación de sectores sociales excluidos en actores, y de nivelación hacia arriba de actores débiles.

Según el autor, el empoderamiento es la antítesis del paternalismo, en tanto los protagonistas del mismo son los propios grupos y no existe una entidad superior que les de poder; además, considera que aquellas comunidades que cuentan con un stock fuerte de capital social pueden alcanzar de forma más eficiente el empoderamiento.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

- **CAPITAL HUMANO:** Es la fuente de innovación y el insumo básico para la ejecución de las tareas municipales. Está conformado por la combinación de conocimientos, habilidades, destrezas, expectativas, creatividad, capacidad productiva de los funcionarios que laboran en gobiernos locales, que se adquieren por acumulación de conocimientos generales o específicos. (Chiavenato, 1994).
- **CAPITAL SOCIAL:** Es considerado la variable que mide la colaboración social entre los diferentes grupos de un colectivo humano, y el uso individual de las oportunidades surgidas a partir de ello, a partir de tres

fuentes principales: el afecto, la confianza mutua, las normas efectivas y las redes sociales. (Chiavenato, 1994).

- **COMUNICACIÓN INTERPERSONAL:** La auténtica comunicación sabe adaptar su mensaje al público objetivo que tienen en perspectiva, hacia el modo de comunicar vendrá determinando por la observación de la actitud psicológica del interlocutor. Se trata pues de conocer al otro, pero también de conocerse así mismo afín de escoger un registro psicológico adaptado a aquel con quien se comunica (Chiavenato, 1994).
- **DESARROLLO LOCAL:** El desarrollo local es consecuente con la descentralización y el gobierno local. De hecho, estos dos últimos constituyen medios para alcanzar el desarrollo local. La población de la localidad, informada y organizada, puede planificar su futuro y realizar inversiones aprovechando su autonomía administrativa y financiera. Además, tiene la ventaja que ofrece el desarrollo tecnológico para la pequeña y mediana industria. (Sapag, 1999).
- **DESARROLLO RURAL INTEGRAL** (gestión comunal): Etchezarreta, plantea que “las estrategias más adecuadas para generar el desarrollo rural integral giran en torno a las ideas de diversificar y aglutinar” (1997). Esto es, que la población rural pueda desarrollar la pluriactividad y al mismo tiempo utilizar los variados recursos familiares para mejorar los niveles de ingreso. Según esta autora: “... se considera positiva la combinación de diferentes actividades con requerimientos de tiempos parciales que, conjuntamente, proporcionan trabajo e ingresos a la familia. Se practica la pluriactividad: conjunto de actividades remuneradas, agrícolas y no agrícolas, ejercidas por una unidad social o económica (Ibid: 139). Estas

dos ideas son interesantes, pues la diversificación dependerá de la dinámica económica regional, mientras que aglutinar significa entre otras cosas tensionar y aprovechar mejor los recursos internos de las familias campesinas. (Sapag, 1999).

- **DESARROLLO RURAL:** Un proceso mediante el cual se enfrenta la problemática de las zonas rurales en un esfuerzo de cambio para producir transformaciones sustanciales en las condiciones de vida de la población que vive en el campo, en las estructuras económicas, políticas y sociales que faciliten y hagan posible la plena incorporación del hombre rural a las actividades de la vida nacional. Lo concibe como una estrategia del desarrollo global del cual es un componente importante. Su objetivo puede resumirse a lograr que los beneficios del desarrollo lleguen equitativa y oportunamente a la población rural”: (Guillermo, 1981).
- **EDUCACIÓN:** El planteamiento del desarrollo humano establece que la educación es un factor esencial para el económico y social de los pueblos y un derecho básico del hombre como ser social. Por lo tanto recibir la constituye un principio de equidad y justicia. (Mokate, 1999).
- **EFICACIA:** Interpreta esa definición y sugiere que “eficacia” “se aplica a las cosas o personas que pueden producir el efecto o prestar el servicio a que están destinadas”. Algo es eficaz si logra o hace lo que debía hacer. (Mokate, 1999).
- **ESTADO CIVIL:** El estado civil refleja una alta valoración a la formalidad de la institución familiar asociándose con la estabilidad conyugal, significando que la garantiza una perpetuidad inmovilidad matrimonial y así existir una mayor disponibilidad para tomar decisiones.

- **ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN:** La estrategia de comunicación está orientada hacia la obtención de otro tipo de capital: la confianza, de gran interés para las empresas de la nueva economía de mercado que aspiran armonizar los imperativos económicos (como la obtención de utilidades) con el mantenimiento del equilibrio medioambiental y social en el tiempo. Esto pasa por la definición de un determinado público objetivo, localizado en el contexto directo y/o indirecto a las operaciones de la mina, basados en tres grandes criterios: el conocimiento lo que quiere que sepan, la actitud lo que se desea consideren bueno o malo y la práctica lo que se quiere que sepan hacer. (Chiavenato, 1994).
- **EVALUACIÓN DE PROYECTOS:** La Evaluación de Proyectos es un instrumento que ayuda a medir objetivamente ciertas magnitudes cuantitativas resultantes del estudio del proyecto; para medir objetivamente las premisas y supuestos estas deben nacer de la realidad misma en la que el proyecto estará inserto y en el que deberá rendir sus beneficios (Sapag, 1999).
- **EXPECTATIVA:** Posibilidad o probabilidad de que se origine el nacimiento de un derecho o de cualquier otro efecto jurídico al cumplirse cierta condición, acaecer un suceso previsto u ocurrir determinada eventualidad.. Simple esperanza de futura adquisición de un derecho, por oposición a la expresión “derecho adquirido”. Cualquier esperanza de lograr alguna cosa, verificándose la oportunidad que se desea; el derecho y acción que uno tiene a conseguir alguna cosa en adelante. (Giddens, 2000).
- **FUNCIÓN SOCIAL:** En su sentido más estricto, papel que desempeñan los individuos o grupos en el seno de una sociedad. En toda colectividad existe

la división de funciones entre personas o grupos, de modo que cada cual realice una contribución específica al conjunto de la sociedad. El término función tiene distintos significados: puede ser utilizado en el sentido de estatus, profesión cargo o empleo, designando el conjunto de deberes y responsabilidades de una persona; es también la relación que existe entre dos o varios elementos, teniendo en cuenta que todo cambio que se introduzca en uno de ellos provocará modificaciones en los demás (Guiddens, 2000).

- **GESTIÓN:** Es dirigir, administrar una Institución un negocio en este caso una empresa, organizarla de acuerdo a la creatividad, conducirlo con bastante cuidado usando en forma racional los recursos, velando por una armonía y dependencia entre las partes que la componen, de acuerdo a los reglamentos internos y externos con el fin de producir eficientemente. (Mokate, 1999).
- **GOBERNABILIDAD:** Se entiende como gobernabilidad como el ejercicio de facultades políticas, económicas y administrativas en la gestión de los asuntos de un país, aplicables también a nivel local, y que abarca los complejos mecanismos, procesos, relaciones e instituciones por conducto de los cuales los ciudadanos o grupos organizados de base expresan sus intereses, ejercen sus derechos y obligaciones y median sus diferencias. La gobernabilidad es un "concepto analítico" que abre la discusión sobre "formas de poder y autoridad, patrones de relaciones y derechos y obligaciones que podrían tipificar una forma particular de gobierno". Gobernabilidad entonces expresa cambios en todos los ámbitos del estado, llámese economía, política y manejo. Considerándose entonces la

governabilidad como una respuesta a una nueva estrategia política tomada por el estado no solo para redefinir su rol en la sociedad sino también para adaptarse a los cambios externos y a las presiones sociales por nuevas instituciones. (Remy, 2005).

- **GRUPOS DE INTERÉS:** Se refiere a los grupos específicos de personas, accionistas, trabajadores, consumidores, comunidad, etc. A los que afecta de alguna u otra manera las acciones y decisiones de la empresa. Es decir, los stakeholders son aquellos que tienen algún interés legal, ecológico, económico, cultural, etc. (Remy, 2005).
- **INTERESES:** Un interés es lo que subyace a una posición lo que está detrás .la negociación en base a intereses permite identificar las necesidades, objetivos u metas de las partes involucradas .la manifestación de intereses en el marco de una negociación colaborativa permite identificar puntos de encuentro, facilitando la búsqueda de soluciones satisfactorias para ambas partes y la satisfacción de sus necesidades. Este tipo de negociación abre la posibilidad de establecer relaciones de calidad entre las partes, basadas en el respeto y la colaboración .es importante señalar que en un marco de negociación competitiva, en la cual no hay interés por lograr un acuerdo satisfactoria para ambas partes, las partes tendrán intereses ocultos, las cuales nos revelara al ser parte de su estrategia de negociación.
- **MUNICIPALIDAD:** Es la organización que se encarga de la administración local en un pueblo o ciudad, está encabezada por un alcalde o presidente municipal y un concejo, todos elegidos por votación popular. A la vez es

también responsable de la administración, en su respectivo ámbito territorial. Su presupuesto proviene por lo general de fondos nacionales.

- **NECESIDAD:** Se llama necesidad a la falta o carencia de algo que el hombre ha experimentado y que debe ser satisfecho para poder subsistir o evolucionar. El ser humano en función a su nivel de ingreso y su grado cultural desarrolla una serie de actividades, por esta razón, el número de necesidades, no es restringido, muy por el contrario es toda una actividad económica y por consiguiente el punto de partida de toda ciencia económica (Giddens, 2000).
- **NIVEL DE VIDA:** Se refiere a la cantidad de bienes y servicios que es posible consumir con un ingreso determinado y, en términos más generales, al estilo de vida material y a las necesidades que pueden satisfacer, en promedio una persona o de un grupo de personas (familia, categoría socioprofesional, nación) en una escala de bienestar previamente definida admitida. Es el nivel de riqueza que posee un país de acuerdo con la renta que recibe cada miembro de la población.
- **OCUPACIÓN:** La ocupación se define como el conjunto de funciones, obligaciones y tareas que desempeña un individuo en su Trabajo, oficio o puesto de trabajo, independientemente de la rama donde aquella se lleve a cabo i de las relaciones que establezca con los demás agentes productivos y sociales, determinados por la posición en el trabajo. Este hecho conduce a categorizar como ama de casa a quienes se dedican al trabajo de la reproducción de manera exclusiva y a considerar a las mujeres que deben compartirlo con una actividad laboral, como protagonista de una situación de doble jornada o de “doble presencia” que expresa mejor la realidad de

una doble carga e intensidad de trabajo vivida sincrónicamente en un mismo espacio y tiempo. . (Remy, 2005).

- **ORGANIZACIÓN SOCIAL:** Se convierte en un bastión para el desarrollo de las comunidades, siendo los procesos organizativos los integradores de necesidades y luchas individuales que fortalezcan la posibilidad de acción de los sectores rurales (campesinos), así como la conservación de identidad campesina y la democratización de los territorios. Debido a las enormes deficiencias institucionales para el ejercicio pleno de la ciudadanía, existen distintos sectores sociales organizados en búsqueda de reivindicaciones y luchas que garanticen la toma de decisiones en pro de la población. . (Remy, 2005).
- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Alude a una forma de intervención social que les permite a los individuos reconocerse como actores que, al compartir una situación determinada, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes y que están en capacidad de traducirlas en formas de actuación colectiva con una cierta autonomía frente a otros actores sociales y políticos. . (Remy, 2005).
- **TRABAJO PRODUCTIVO:** Comprende todas las actividades manuales o intelectuales que crean bienes para el intercambio o para la acumulación y por tanto, es reconocido y valorado por la sociedad, material y simbólicamente. El trabajo productivo generalmente se asocia al mundo público, a la generación de ingresos para la manutención del hogar, al trabajo de los hombres. (Sapag, 1999).

CAPÍTULO III.

METODOLOGÍA

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. Método

El Nivel de investigación es descriptiva y explicativa

De acuerdo al propósito de la investigación, naturaleza de los problemas de investigación y objetivos formulados en el trabajo, el presente estudio reúne las condiciones suficientes para ser calificado como una investigación de tipo aplicada. Porque se comprobará teoría sobre el nivel de participación de los pobladores en la gestión municipal siendo fortalecido éste por los integrantes del equipo técnico que conforman la municipalidad distrital

3.1.2. Diseño de investigación

Es una investigación de tipo descriptiva y de corte transversal cuantitativo mediante el empleo de técnica de observación directa e indirecta, recolección de información primaria para la obtención de los resultados

3.1.3. Variables a investigar:

- Desarrollo de liderazgo
- Nivel de participación en gestión pública
- Conocimiento sobre gestión pública

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Población

El universo de estudio está considerado en su totalidad de la siguiente manera:

Primero, a los dirigentes de las diferentes organizaciones, instituciones y gremios que se convierten en entes representantes de cada base, quienes serán denominados actores

Segundo, se considera al alcalde, los regidores y los funcionarios de línea que tiene la Municipalidad, siendo en su totalidad cinco (05) representantes del cuerpo político (alcalde y regidores) y 18 funcionarios (operadores técnicos)

Tabla 1. Distribución de la población por organizaciones

	Organizaciones	N	%
1	ASOCIACIÓN DE TRANSPORTISTAS DE NUÑO A	7	3.1
2	RED DE SALUD CLAS NUÑO A	5	2.2
3	Entidades bancarias	4	1.8
4	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD OMAPED	9	4.0
5	ORGANIZACIONES VIVAS	3	1.3
6	CLUB DE MADRES DEL MEDIO RURAL	32	14.3
7	CLUB DE MADRES DE MEDIO URBANO	20	9.0
8	GREMIO Y ASOCIACIONES	6	2.7
9	ASOCIACIÓN CENTRAL DE ARTESANOS-ALPACA NUÑO A	17	7.6
10	ASOCIACIÓN DE TRICICLISTAS	16	7.2
11	PRODUCTORES Y AGRO-PECUARIOS	24	10.8
12	JUNTAS ADMINISTRADORAS DE SERVICIO DE SANEAMIENTO-JASS	10	4.5
13	COMUNIDADES CAMPESINAS	13	5.8
14	E.P.S. RURAL ALIANZA Y SECTORES	4	1.8
15	BARRIOS Y URBANIZACIONES	10	4.5
16	ORGANIZACIÓN DE RONDAS CAMPESINAS	6	2.7
17	BASE PEDRO VILCA APAZA DE ORINZAYA CCOCHA	11	4.9
18	BASE JOSÉ OLAYA	4	1.8
19	BASE TUPAC AMARU	5	2.2
20	BASE ANANSAYA PUNA	2	0.9
21	BASE JORGE CHAVEZ- PASANACOLLO	15	6.7
	Total	223	100

FUENTE: Elaboración en base a tríptico por desfile por aniversario del distrito

3.2.2. Muestra

La muestra fue identificada para para el equipo político serán 5 y el equipo técnico fueron 18, para ello se considera a la totalidad de los integrantes haciendo un total de 23.

La muestra para la cantidad de dirigentes se aplicó la fórmula para poblaciones finitas, con el siguiente detalle:

Fórmula aplicada en el cálculo del número de encuestas a dirigentes que corresponde a los diferentes espacios de organizaciones, instituciones, gremios, asociaciones cuya cantidad es 223, que participan en la Municipalidad distrital de Nuñoa, haciendo un total de 80 dirigentes.

Formula:

Tamaño de la población	N	223
Nivel de confianza	σ	94.0%
Valor de z	z	1.88
Valor de p	p	0.85
Error muestral	E	0.06
Tamaño de la muestra	n	80

Fórmula aplicada con corrección incorporada

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(E^2(N-1)) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

1.88	0.06	0.06	223		
0.06	223	1.88	0.06	0.06	
3.8416		55.75			
0.0025000		222	3.8416	0.36	

80.3284941

3.3. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS

3.3.1. Instrumentos

Se ha considerado necesario realizar una encuesta para la tenencia de información de primera, asimismo se ha tomado en cuenta los estudios de líneas de base que se han realizado para la ejecución del proyecto. Para ello se ha utilizado la escala de Likert.

3.3.2. Técnicas

La técnica utilizada para la obtención de información fue el cuestionario, con propuesta de escala de Likert, para el tratamiento estadístico se ha procesado con el paquete estadísticos SPSS v 23.

Para ello una vez terminado el cuestionario, cada ítem ha sido analizado separadamente, en determinados casos, las respuestas de un conjunto de ítems Likert se sumó y se obtuvo un valor total. El valor asignado a cada posición es arbitrario y se determinó en base a la encuesta.

CAPÍTULO IV.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La presente investigación está integrada por cuatro secciones

4.1. NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES SEGÚN SU OCUPACIÓN PARA LOGRAR LOS EFECTOS E IMPACTOS DE GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE NUÑO A EN EL PERIODO 2015 - 2016

4.1.1. Percepción sobre la participación de los actores sociales en la gestión pública municipal del distrito de Nuño a

Las organizaciones proporcionan productos y servicios para la mejora de la calidad de vida de las personas, pero consumen recursos y generan contaminación y residuos. Para resolver este problema se requiere de una gerencia pública orientada a resultados que entreguen bienes y servicios a la ciudadanía, en términos de calidad y satisfacción de sus necesidades y expectativas, sin comprometer la existencia de las generaciones futuras.

Partiendo de esta premisa en el presente sub ítems se por una parte se determinara la percepción que tienen los pobladores sobre la participación ciudadana desde un punto de vista como actor social, termino entendido, a decir de Crozier (1977) como un sujeto colectivo estructurado a partir de una conciencia de identidad propia, portador de valores, poseedor de un cierto número de recursos que le permiten actuar en el seno de una sociedad con vistas a defender los intereses de los miembros que lo componen y/o de los individuos que representa, para dar respuesta a las necesidades identificadas como prioritarias. (Crozier, 1977). Asimismo también puede ser entendido como un grupo de intervención, tal que percibe a sus miembros como productores de su historia, para la transformación de su situación.

Por otra parte se determinara la participación ciudadana entendida como la intervención social que les permite a los individuos reconocerse como actores que, al compartir una situación determinada, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes y que están en capacidad de traducirlas en formas de actuación colectiva con una cierta autonomía frente a otros actores sociales y políticos

En base a concertación como un proceso de toma de decisiones basado en acuerdos entre el Estado, los empresarios y los sindicatos. Su carácter es de determinación de las políticas y no simplemente de consulta de las mismas a los actores claves, por lo que se trata de un proceso que obliga al gobierno a asumir el compromiso de adoptar políticas públicas específicas referidas a los acuerdos.

4.1.2. Instancias de participación ciudadana existen en la municipalidad distrital de Nuñoa

Las experiencias de participación ciudadana y concertación se remontan a la década de los años ochenta, con el establecimiento de dinámicas de acciones concertadas entre autoridades, municipios y líderes locales para enfrentar problemas locales en algunos espacios territoriales. Muchos de estos movimientos se truncaron por la ruptura del orden democrático, pero como consecuencia del debilitamiento de los partidos, las políticas asistencialistas y la corrupción, se multiplicaron los espacios de concertación desde los gobiernos locales con actores nuevos, como las oenegés con la finalidad de buscar soluciones a sus demandas y necesidades de manera autogestionada. Con el gobierno de transición, en el 2001, se promueven los espacios de deliberación y concertación entre funcionarios públicos, sociedad civil y autoridades locales como parte de una estrategia nacional destinada a la lucha contra la pobreza, creándose así la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, y que es expandida a niveles provinciales y distritales en el gobierno de Toledo (Panfichi y Dammert, 2005)

El espacio que más permitió involucrar y democratizar la gestión del gobierno local, del distrito de Nuñoa son los presupuestos participativos, porque logro fortalecer las instituciones, la formación de redes de cooperación y contribuir a la gobernabilidad local; y por otro lado, a los proyectos o actividades que se ejecutaron y promovieron desde el espacio para ser implementados por el gobierno local y canalizados por los presupuestos participativos, en los sectores de salud, educación y

derechos humanos principalmente. Esto se refleja con que el 80.0% de la población manifiesta que si conocen los presupuestos participativos con el objetivo de realizar un control de los gastos que se realizaran en el siguiente año como producto de la buena intervención social. (Véase tabla 2)

Tabla 2. Distribución por grado de instrucción según conocimiento de participación ciudadana

Grado de instrucción	Presupuestos participativos					
	si		no		Total	
	n	%	n	%	n	%
Superior	12	15,0%	7	8,8%	19	23,8%
Secundaria	27	33,8%	3	3,8%	30	37,5%
Primaria	20	25,0%	5	6,3%	25	31,3%
No instruido	5	6,3%	1	1,3%	6	7,5%
Total	64	80,0%	16	20,0%	80	100,0%

FUENTE: En base a recolección de datos para pobladores (Ver anexo 1)

Tabla 3. Distribución por instancias según conocimiento sobre instancias sobre participación ciudadana

Instancias	Conocimiento					
	Si		No		Total	
	n	%	n	%	n	%
Mesa de concertación	34	42,5%	46	57,5%	80	100,0%
Consejo de coordinación local	67	83,8%	13	16,3%	80	100,0%
Presupuestos participativos	64	80,0%	16	20,0%	80	100,0%
Rendición de cuentas	54	67,5%	26	32,5%	80	100,0%
Cabildos con rondas	41	51,2%	39	48,8%	80	100,0%
Redes Educativas	29	36,3%	51	63,7%	80	100,0%

FUENTE: En base a recolección de datos para pobladores (Ver anexo 1)

En la tabla 3 se aprecia que, en promedio positivo la población conoce de los espacios de concertación así se tiene que, Consejo de coordinación local con un 83.8%, a Presupuestos participativos 80.0%,

Rendición de cuentas 67.5%, Cabildos con rondas 51.2% y a las Redes Educativas 36.3% este espacio es poco conocido debido a que solo se está implementando como espacios de concertación pilotos.

4.1.3. Medios con los que se informa para participar en los espacios de concertación y participación ciudadana de la municipalidad distrital de Nuñoa:

Las Mesas de Concertación, durante el año 2002 llegaron a implementarse hasta los niveles de gobierno distritales del país, impulsando la elaboración de los planes de desarrollo concertado de sus localidades (que priorizaban proyectos en ejes estratégicos), los que servían como un instrumento de gestión de los gobiernos locales y de negociación con el gobierno nacional (Panfichi y Dammert, 2005)

Estas experiencias sirvieron de base para institucionalizar los presupuestos participativos de los gobiernos locales y regionales, pues en el marco de las Mesas de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza se elaboraron, como se ha señalado, los planes de desarrollo concertados a nivel departamental y estos fueron los documentos base para elaborar, de manera participativa, los primeros presupuestos participativos de los gobiernos regionales, en el año 2003. Hubo dificultades en el proceso: de recursos para la ejecución de los presupuestos, algunas trabas en el proceso de descentralización que limitaron la participación, y tensiones con los Comités de Coordinación Regional y Local, que veían duplicidad de funciones con la MCLCP,

entre otros. Estas dificultades entre otros factores, debilitó estos espacios en varios departamentos y distritos.

A raíz de esta experiencia también en el distrito de Nuñoa se ha implementado y la causalidad de este espacio es que su difusión se realiza más por conversación entre los pobladores, una conversación es un diálogo oral o escrito entre dos o más personas que intervienen alternativamente expresando sus ideas y/o afectos sin necesidad de planificación. Se establece una comunicación a través del lenguaje verbal

Entiéndase a la conversación como una manera de relacionarse con las personas, sirve para obtener información y compartir escenarios que muestran la diversidad de afectaciones, pensamientos, experiencias y posturas; genera procesos reflexivos que permiten organizar el discurso propio en relación al contexto conversacional en el que se participa, no necesariamente guiados por un investigador; es mejor conversar con pocas personas dando mayor importancia a cada uno de los temas tratados.(Villalta, 2009)

Tabla 4. Distribución grado de instrucción según mesa de concertación en los medios de comunicación con los que se informa

Grado de instrucción	Mesa de concertación								Total	
	Radio y televisión		Diario		Diálogo (conversación)		No sabe / No opina			
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Superior	7	8,8%	0	0,0%	10	12,5%	2	2,5%	19	23,8%
Secundaria	6	7,5%	0	0,0%	21	26,3%	3	3,8%	30	37,5%
Primaria	7	8,8%	1	1,3%	16	20,0%	1	1,3%	25	31,3%
No instruido	1	1,3%	0	0,0%	4	5,0%	1	1,3%	6	7,5%
Total	21	26,3%	1	1,3%	51	63,7%	7	8,8%	80	100,0%

FUENTE: En base a recolección de datos para pobladores (Ver anexo 1)

Entonces se convierte en una herramienta muy fuerte para establecer relaciones sociales y buscar un interés en la gestión pública municipal, en la tabla 4, se aprecia que el 63.7% de los pobladores manifiestan que la mejor forma de enterarse sobre las principales acciones que realizan en la mesa de concertación municipal es el diálogo promovido entre todos los pobladores. Asimismo existe un 26.3% que manifiesta que se enteran de la información mediante la radio y la televisión y un 1.3% que manifiesta por los diarios hecho que se convierte en preocupación porque no llegan muchos diarios de la zona.

Tabla 5. Distribución por instancias de participación por principales medios de comunicación con los que se informa

Instancias	Medios de comunicación								Total	
	Radio y televisión		Diario		Diálogo (conversación)		No sabe / No opina			
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Mesa de concertación	21	26,3%	1	1,3%	51	63,7%	7	8,8%	80	100,0%
Consejo de coordinación local	63	78,8%	1	1,3%	13	16,3%	3	3,8%	80	100,0%
Presupuestos participativos	64	80,0%	1	1,3%	11	13,8%	4	5,0%	80	100,0%
Rendición de cuentas	53	66,3%	1	1,3%	21	26,3%	5	6,3%	80	100,0%
Cabildos con rondas	32	40,0%	2	2,5%	41	51,2%	5	6,3%	80	100,0%
Redes Educativas	17	21,3%	3	3,8%	54	67,5%	6	7,5%	80	100,0%

FUENTE: En base a recolección de datos para pobladores (Ver anexo 1)

Como se puede apreciar en la tabla 5, los medios de comunicación con los que se informan de los diferentes espacios de participación varía por ejemplo en relación a los presupuestos participativos la población manifiesta que el 80.0% se informa mediante la radio y la televisión, del

Consejo de coordinación local el 78,8% de la Rendición de cuentas el 66,3%, tomando en cuenta que existen espacios que lo realizan mediante la conversación así como los cabildos abiertos con un 51.2% las redes educativas con un 67.5%.

4.1.3.1. Forma o ha formado parte de alguna organización que coordine con la municipalidad

Tabla 6. Distribución por grado de instrucción según integración de alguna organización que coordine con la municipalidad

Grado de instrucción	integración de alguna organización que coordine con la municipalidad							
	Si		No		No sabe/no opina		Total os	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Superior	13	16,3%	4	5,0%	2	2,5%	19	23,8%
Secundaria	24	30,0%	5	6,3%	1	1,3%	30	37,5%
Primaria	19	23,8%	1	1,3%	5	6,3%	25	31,3%
No instruido	5	6,3%	0	0,0%	1	1,3%	6	7,5%
Total	1	3,8%	10	38,5%	15	57,7%	80	100,0%

FUENTE: En base a recolección de datos para pobladores (Ver anexo 1)

La organización social, se convierte en un bastión para el desarrollo de las comunidades, siendo los procesos organizativos los integradores de necesidades y luchas individuales que fortalezcan la posibilidad de acción de los sectores rurales (campesinos), así como la conservación de identidad campesina y la democratización de los territorios. Debido a las enormes deficiencias institucionales para el ejercicio pleno de la ciudadanía, existen distintos sectores sociales organizados en búsqueda de reivindicaciones y luchas que garanticen la toma de decisiones en pro de la población, en la tabla 6 se aprecia si los encuestados integran una organización o han integrado en su experiencia así se tiene que, el 38.5% manifiesta que no integro alguna organización, empero se tiene

un 57.7% de pobladores que prefieren responder no saber ni opinar al respecto porque consideran que es un compromiso con el manejo de tiempos.

4.1.3.2. Identificación con el trabajo que realiza su municipalidad

La mayor parte de las instancias formales de participación, sean de origen nacional o local, y también las informales, operan con base en mecanismos de representación social, es decir, mediante la designación de una o más personas en calidad de representantes de intereses específicos ligados a identidades sociales, territoriales y políticas. Se supone que las personas seleccionadas para desempeñar cargos de representación poseen una serie de características que los convierten en líderes, es decir, en personas reconocidas por la base social, en quienes esta última deposita su confianza como agentes de sus intereses.

En Nuñoa la representación social del trabajo realizado por la municipalidad es valorado por el 42.5% de los pobladores que manifiestan identificarse con el trabajo que realiza la municipalidad en la medida que depositan su confianza a los agentes municipales para una gestión de calidad.

Tabla 7. Distribución por grado de instrucción según identificado con el trabajo que realiza su municipalidad

Grado de instrucción	Identificación con el trabajo realizado							Total os	
	Si		No		No sabe/no opina				
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Superior	7	8,8%	7	8,8%	5	6,3%	19	23,8%	
Secundaria	13	16,3%	11	13,8%	6	7,5%	30	37,5%	
Primaria	11	13,8%	8	10,0%	6	7,5%	25	31,3%	
No instruido	3	3,8%	0	0,0%	3	3,8%	6	7,5%	
Total	34	42,5%	26	32,5%	20	25,0%	80	100,0%	

FUENTE: En base a recolección de datos para pobladores (Ver anexo 1)

4.1.3.3. Motivos visita usted a la municipalidad:

La relación del binomio población – municipalidad está estrechamente ligada al tema de buscar beneficios personales y sociales, así se tiene en la tabla 8, que el 35% de los encuestados manifiestan visitar a la municipalidad por buscar trabajo, el 31.1% por solicitar un servicios y el 21.3% por participar en representación de su Comunidad, índices que permiten manifestar que son factores importantes para la relación sobre todo en la toma de decisiones, donde se llegan a acuerdos y se definen acciones para ser ejecutados por el municipio y los diversos actores, es decir convierte a los participantes en asumir nivel de compromiso en la ejecución de las decisiones acordadas y no sólo el municipio. En el espacio, se resalta, que se respetaba las opiniones de todos los participantes.

Tabla 8. Distribución grado de instrucción según motivos que le permitieron visitar la municipalidad del distrito

Grado de instrucción	Motivos que le permitieron visitar la municipalidad del distrito								Total	
	Trabajo		Participar en representación de su Comunidad		Solicitar algún servicio Público		Presentar algún reclamo y/o queja			
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
	Superior	6	7,5%	4	5,0%	6	7,5%	3	3,8%	19
Secundaria	10	12,5%	9	11,3%	7	8,8%	4	5,0%	30	37,5%
Primaria	8	10,0%	3	3,8%	11	13,8%	3	3,8%	25	31,3%
No instruido	4	5,0%	1	1,3%	1	1,3%	0	0,0%	6	7,5%
Total	28	35,0%	17	21,3%	25	31,3%	10	12,5%	80	100,0%

FUENTE: En base a recolección de datos para pobladores (Ver anexo 1)

4.1.3.4. ¿Su comunidad/ barrio o centro poblado, es miembro integrante de los mecanismos de concertación?

Los Consejos de Coordinación Local son un mecanismo de participación ciudadana de reciente creación, que tienen como antecedente mas cercano a los procesos de concertación y negociación que se promovieron a través de las mesas de concertación existentes a nivel distrital y provincial en los últimos años.

Tabla 9. Distribución por grado de instrucción según integración de los mecanismos de concertación caso consejo de coordinación local

Grado de instrucción	Consejo de coordinación local						Total os	
	Si		No		No responde			
	n	%	n	%	n	%	n	%
Superior	7	8,8%	8	10,0%	4	5,0%	19	23,8%
Secundaria	18	22,5%	10	12,5%	2	2,5%	30	37,5%
Primaria	11	13,8%	8	10,0%	6	7,5%	25	31,3%
No instruido	3	3,8%	2	2,5%	1	1,3%	6	7,5%
Total	39	48,8%	28	35,0%	13	16,3%	80	100,0%

FUENTE: En base a recolección de datos para pobladores (Ver anexo 1)

El CCL institucionaliza la participación ciudadana en la gestión y el desarrollo local en el nuevo marco de la reforma descentralista. La ley lo define como un órgano de coordinación y consulta en el nivel municipal para las tareas que demanden los Planes de Desarrollo Concertado y los Presupuestos Participativos.

Asimismo, para promover la formación de fondos de estímulo a la inversión privada en apoyo del desarrollo económico local sostenible. No ejerce funciones ni actos de gobierno.

Existen muchos espacios donde algunas comunidades o centros poblados no pueden integrar así lo refleja la tabla 9 donde el 48.8% de los encuestados manifiestan que en el Consejo de coordinación local participa su comunidad. Empero en la tabla 10 se aprecia que estos índices de participación varía porque simplemente no se tienen mayor integración así se tiene que los Presupuestos participativos el 53,8% (tabla 10) integran porque es un espacio donde se promueve la mayor toma de decisiones.

Tabla 10. Distribución por mecanismo de concertación según miembros integrantes de las instancias

Instancias	Integración							
	Si		No		No responde		Total os	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Mesa de concertación	11	13,8%	38	47,5%	31	38,8%	80	100,0%
Consejo de coordinación local	39	48,8%	28	35,0%	13	16,3%	80	100,0%
Presupuestos participativos	43	53,8%	26	32,5%	11	13,8%	80	100,0%
Rendición de cuentas	24	30,0%	25	31,3%	31	38,8%	80	100,0%
Cabildos con rondas	11	13,8%	31	38,8%	38	47,5%	80	100,0%
Redes Educativas	11	13,8%	29	36,3%	40	50,0%	80	100,0%

FUENTE: En base a recolección de datos para pobladores (Ver anexo 1)

4.1.3.5. ¿Cree Ud. que los mecanismos de concertación (MC, CCL, PPR, Otros) recogen las necesidades y demandas de su comunidad/ barrio o centro poblado?

El tanto espacio de concertación, donde consideran que su participación es significativo para recoger las necesidades es la de presupuestos participativos, porque todos los sectores están representados claramente definida, por tanto la toma de decisiones, se concentraba en las élites locales. Sin embargo, esto no significó una superposición de sus demandas respecto de las necesidades o prioridades de la población en general.

Tabla 11. Distribución por mecanismos de concertación según recogimiento de las necesidades y demandas de su comunidad/barrio o centro poblado

Instancias	Si		No		No responde		Total os	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Mesa de concertación	19	23,8%	23	28,7%	38	47,5%	80	100,0%
Consejo de coordinación local	53	66,3%	11	13,8%	16	20,0%	80	100,0%
Presupuestos participativos	60	75,0%	12	15,0%	8	10,0%	80	100,0%
Rendición de cuentas	20	25,0%	21	26,3%	39	48,8%	80	100,0%
Cabildos con rondas	24	30,0%	23	28,7%	33	41,3%	80	100,0%
Redes Educativas	16	20,0%	25	31,3%	39	48,8%	80	100,0%

FUENTE: En base a recolección de datos para pobladores (Ver anexo 1)

Por otro lado, el funcionamiento y la discrecionalidad de las decisiones

Esta además influenciada o determinada por la estrategia que aplica la municipalidad como facilitador del espacio, pero también tenía la aprobación final de las actividades a ejecutar, en tanto proveedor de los recursos financieros. Así se aprecia que en el distrito de NUÑO A se tiene que el 75.0% de los pobladores manifiesta que los presupuestos participativos es el espacio que promueve la mejora de calidad de vida de su población, en tanto buscó atender las necesidades básicas de la población y mejora la base productiva del territorio; pero también porque permite movilizar a varios actores locales en la vida y gestión del territorio, asumiendo compromisos por el desarrollo local y articulando esfuerzos.

4.1.3.6. El gobierno Local difunde a la población sobre importancia de los espacios de concertación participación ciudadana

La valoración de la participación en el contexto del desarrollo local se puede analizar desde las distintas visiones que existen sobre la participación, como valor en sí mismo, en tanto promueve procesos participativos, como estrategia o medio para alcanzar objetivos (Ballón, 2003), como derecho ciudadano (Cáceres, 2005), pero también como deber, en tanto uno es parte de la sociedad y gestor de su desarrollo.

Para todos los encuestados los espacios de concertación y de participación ciudadana son importantes, son altamente valorados para el desarrollo local, sin embargo, hay diferencias o énfasis distintos en el porqué de la importancia y esto tiene que ver con la visión de la participación líneas arriba señalada. Así se corrobora en la figura 1 donde el 88.8% manifiestan que si es importante para entablar relaciones interpersonales para difundir los espacios de concertación que ejecuta la municipalidad de Nuñoa.

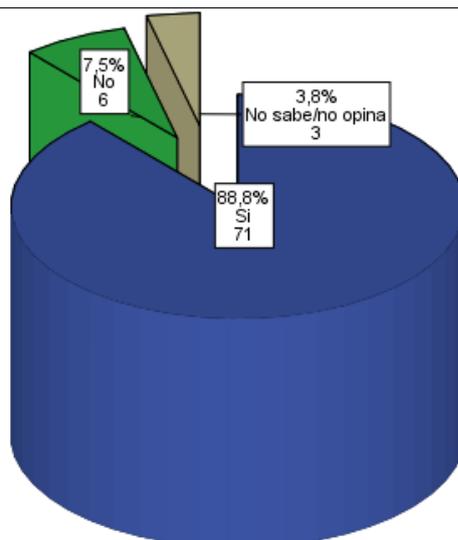


Figura 1. Condición de trabajo del funcionario
 FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la encuesta, 2017.

4.1.3.7. Actores que promueven espacios de concertación y participación ciudadana

Tabla 12. Distribución por grado de instrucción por actores que promueven espacios de concertación y participación ciudadana

Grado de instrucción	Promueven							
	Alcalde		Regidores		Líderes de organizaciones sociales		Total os	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Superior	15	18,8%	2	2,5%	2	2,5%	19	23,8%
Secundaria	24	30,0%	0	0,0%	6	7,5%	30	37,5%
Primaria	16	20,0%	1	1,3%	8	10,0%	25	31,3%
No instruido	5	6,3%	0	0,0%	1	1,3%	6	7,5%
Total	60	75,0%	3	3,8%	17	21,3%	80	100,0%

FUENTE: En base a recolección de datos para pobladores (Ver anexo 1)

Crozier (1977) manifiesta que un actor social es un sujeto colectivo estructurado a partir de una conciencia de identidad propia, portador de valores, poseedor de un cierto número de recursos que le permiten actuar en el seno de una sociedad con vistas a defender los intereses de los miembros que lo componen y/o de los individuos que

representa, para dar respuesta a las necesidades identificadas como prioritarias.

A partir de esta concepción, la sociedad puede ser entendida como un sistema (sistema social), que nunca está totalmente reglamentado ni controlado, y en el cual los actores sociales disponen de un margen de libertad más o menos grande, que utilizan en forma estratégica en sus interacciones con los demás., donde cada uno de sus actores reciben adjetivos como el si son promotores de la promoción de los diferentes espacios de concertación. En la tabla 12, se aprecia que el 75.0% de los encuestados manifiestan que el actor principal para esta promoción de los espacios de concertación es el alcalde, seguido de los líderes de organizaciones sociales (21.3%) que se involucran en estos espacios de concertación.

4.1.3.8. Entidades que apoyan los espacios de concertación y participación ciudadana del municipio de Nuñoa.

Bebbington, Delamaza y Villar analizan los espacios públicos de gestión, cuyos resultados dependen de las competencias adecuadas concertación local en América Latina y los define como “espacios territorialmente definidos donde actores con diferentes identidades e intereses se encuentran para discutir sus diferencias y buscar como concertar esfuerzos...” en torno a políticas o programas sociales relevantes para la localidad, y señalan que estos espacios se encuentran incrustados en la economía política y en el entramado institucional existente. Son instrumentos de los actores (2005).

De acuerdo a Ballón (2003), la concertación, en las experiencias nacionales, surge con la idea de la búsqueda del bien común, antes que como un objetivo a alcanzar en sí mismo. Identifica en las experiencias de concertación y participación tres perspectivas distintas: una como método para obtener resultados; una segunda perspectiva, como estrategia política de legitimización de las autoridades e instituciones; y como proceso social y político en el que participan actores e intereses diversos, todos con el fin de obtener beneficios o resultados concretos.

Para Remy (2005) hay tres elementos importantes a considerar en el análisis de los mecanismos de participación por invitación, como son los espacios de concertación para el desarrollo: en primer lugar, cómo se toma el consenso, en segundo, la representatividad en el espacio y, finalmente, la discrecionalidad de las decisiones de quienes gobiernan. De este modo, se debe analizar si se busca, mediante el proceso de diálogo y negociación, arribar a acuerdos que satisfagan a todos, si se incorpora en el proceso a todos los sectores de la sociedad civil, y si están representados los diferentes intereses, pues en términos de Remy "...la consistencia de los acuerdos pasa por la amplitud de los sectores representados, no por el número de votos". Finalmente, se debe analizar, cómo se define la agenda y cómo se define quiénes participan.

En la tabla 13 se aprecia que el 45.0% de los encuestados manifiestan que la entidades que mayormente apoyan son las organizaciones comunitarias porque depende de su participación

activa el fortalecimiento y respaldo del conjunto de acuerdo que se toman para platear mejoras con los diferentes proyectos.

Tabla 13. Distribución por grado de instrucción por entidades que apoyan los espacios de concertación y participación ciudadana

Grado de instrucción	La Iglesia		Las organizaciones comunitarias		Las organizaciones empresariales		Las ONG		Dirigentes		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
	Superior	7	8,8%	6	7,5%	0	0,0%	4	5,0%	2	2,5%	19
Secundaria	5	6,3%	12	15,0%	1	1,3%	10	12,5%	2	2,5%	30	37,5%
Primaria	3	3,8%	13	16,3%	1	1,3%	8	10,0%	0	0,0%	25	31,3%
No instruido	0	0,0%	5	6,3%	0	0,0%	0	0,0%	1	1,3%	6	7,5%
Total	15	18,8%	36	45,0%	2	2,5%	22	27,5%	5	6,3%	80	100,0%

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la encuesta, 2017

4.2. NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES EN LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE NUÑO A

4.2.1. Realización de solicitud de algún servicio a la municipalidad a favor de su barrio.

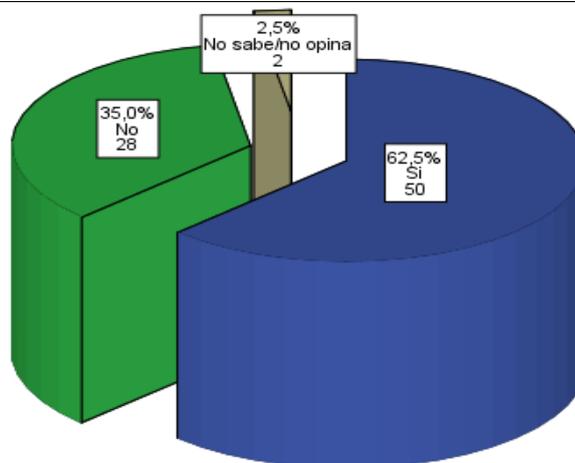


Figura 2. Ha solicitado algún servicio a la municipalidad a favor de su barrio
 FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la encuesta, 2017.

La participación como palanca de desarrollo local se manifiesta a nivel de información, en la consulta, en la toma de decisiones, en el control y vigilancia social, para impulsar la gestión del desarrollo local. Se presenta en forma individual y colectiva, en las organizaciones sociales, movimientos y partidos políticos, donde los ciudadanos comparten un propósito de luchar por los intereses y defensa de los derechos de sus miembros en la elección de un gobierno ya sea autoritario o democrático.

Las instancias de acercamiento, de acuerdo entre autoridades y actores sociales para la planificación y gestión del desarrollo de una determinada jurisdicción. Son instancias de organización, **participación** y decisión en la cual los diversos actores sociales se encuentran representados, teniendo la posibilidad de interactuar organizadamente. En la figura 2 se aprecia que el 62.5% de los encuestados manifiestan haber hecho un trámite para gestionar alguna obra en la municipalidad.

4.2.2. Nivel de disposición para participar con los vecinos

La cultura cívica («indispensable para participar en la sociedad política democrática», que incluya componentes tales como «el activismo político, la disponibilidad para participar, la preocupación por los asuntos públicos, el imperio de la ley, la disciplina, el respeto por los oponentes, la observación de los deseos de la mayoría, en la tabla 14 se aprecia que el 63.7% de los encuestados está dispuesto a trabajar

con sus vecinos, el 26.3% manifiesta que existe la disposición pero tiene que saber para qué, asimismo manifiestan que estos espacios permiten que aparezcan más líderes (72.5%) como producto de las interacción social que se tiene entre el binomio municipio y población

Tabla 14. Distribución por de disposición para participar con los vecinos según posición de estar de acuerdo con la frase

Disposición	"El funcionamiento de los organismos de participación ciudadana ha permitido que aparezcan, en este municipio, nuevos líderes sociales que han sustituido a los viejos líderes"							
	De acuerdo		Ni de acuerdo/ni en desacuerdo		En desacuerdo		Total os	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Dispuesto a trabajar con sus vecinos	41	51,2%	8	10,0%	2	2,5%	51	63,7%
No dispuesto a trabajar con sus vecinos	4	5,0%	4	5,0%	0	0,0%	8	10,0%
Dispuesto a trabajar, dependiendo para qué	13	16,3%	8	10,0%	0	0,0%	21	26,3%
Total	58	72,5%	20	25,0%	2	2,5%	80	100,0%

FUENTE: En base a recolección de datos para pobladores (Ver anexo 1)

4.2.3. Para resolver un problema que afecte a usted y a otras personas ¿Alguna vez ha tratado de organizarse con otras personas afectadas?

La influencia es la calidad que otorga capacidad para ejercer determinado control sobre el poder por alguien o algo. La influencia de la sociedad puede contribuir al desarrollo de la inteligencia, la afectividad, la asertividad, el comportamiento y, en sentido general, la formación de la personalidad. Cuando una persona ha vivido en sociedad y, por razones extremas, se encuentra privada de las relaciones con los demás, teniendo que vivir totalmente aislado, de inmediato comienza a organizar su vida siguiendo los patrones que la sociedad en la que vivía le enseñó.

La sociedad requiere de la colaboración de todos sus miembros mediante una variedad de trabajos que hace posible el desarrollo social.

En la sociedad existen dos elementos básicos: el material y el moral. El primero está formado por el grupo de personas asociadas; el moral lo constituyen los objetivos que se proponen alcanzar y las normas morales que rigen el comportamiento entre miembros.

El distrito de Nuñoa ha canalizado esta concepción en la medida que es conscientes que su participación influirá en un buen funcionamiento de la municipalidad y además es la forma de desarrollar aspectos de promoción en la ciudadanía para su participación.

Tabla 15. Distribución por oportunidad de organizarse según influencia en las decisiones gubernamentales

Influencia	Influencia en las decisiones							
	Si		No		No sabe/no opina		Total os	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Poco	26	32,5%	1	1,3%	0	0,0%	27	33,8%
Mucho	14	17,5%	1	1,3%	2	2,5%	17	21,3%
Nada	30	37,5%	1	1,3%	2	2,5%	33	41,3%
No sabe	1	1,3%	1	1,3%	1	1,3%	3	3,8%
Total	71	88,8%	4	5,0%	5	6,3%	80	100,0%

FUENTE: Elaboración en base a recolección de datos para funcionarios (Ver anexo 2)

4.2.4. Nivel de calificación a los espacios de participación ciudadana

De acuerdo a nuestra experiencia como usuarios ávidos de calificaciones y proponentes de una mayor transparencia entendemos que la calificación social es una contribución oportuna e importante para el campo. Recordamos los acontecimientos de hace unos años cuando instituciones aparentaban no tener límite en su crecimiento.

Las calificaciones sociales proveen un medio para que las instituciones mejoren su propio desempeño social estas instituciones pueden ser instituciones pública o privadas corrientes que se dedican a asegurar la responsabilidad social a sus clientes, el personal, la comunidad, y al ambiente.

Tabla 16. Distribución por mecanismos de participación según nivel de calificación a los espacios de participación ciudadana

Instancias	Experiencia del docente como directivo								Total	
	Bueno		Regular		Malo		No participa		n	%
	n	%	n	%	n	%	n	%		
Mesa de concertación	12	15,0%	30	37,5%	6	7,5%	32	40,0%	80	100,0%
Consejo de coordinación local	29	36,3%	8	10,0%	28	35,0%	15	18,8%	80	100,0%
Presupuestos participativos	25	31,3%	9	11,3%	35	43,8%	11	13,8%	80	100,0%
Rendición de cuentas	25	31,3%	22	27,5%	2	2,5%	31	38,8%	80	100,0%
Cabildos con rondas	20	25,0%	23	28,7%	3	3,8%	34	42,5%	80	100,0%
Redes Educativas	11	13,8%	20	25,0%	2	2,5%	47	58,8%	80	100,0%

FUENTE: Elaboración en base a recolección de datos para funcionarios (Ver anexo 2)

La calificación social como una evaluación independiente es una herramienta valiosa para instituciones porque identifica si la institución tiene los sistemas necesarios para lograr su misión social, sugiere áreas de mejora, y compara el desempeño de la institución dentro del sector.

4.3. PERCEPCIÓN SOBRE LA CAPACIDAD TÉCNICA OPERATIVA Y POLÍTICA DEL ALCALDE, REGIDORES Y DE LOS FUNCIONARIOS DE LÍNEA EN LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE NUÑO

Desde hace un tiempo atrás, prácticamente la totalidad de las operaciones en gestión pública recae en manos exclusivamente de técnicos y funcionarios.

Con frecuencia no se otorga la importancia debida a las cualidades de los operarios y técnicos, minimizando su preparación o replicando prejuicios que no hacen más que profundizar los saberes previos equívocos que se tiene sobre la gestión municipal y la forma en que se contratan a los operadores técnicos.

4.3.1. Calificación a los actores municipales en el cumplimiento de sus funciones y el Nivel de Liderazgo

Tabla 17. Distribución por actores municipales según nivel de calificación al cumplimiento defunciones y liderazgo

Experiencia en ser directivo	Calificación							
	Bueno		Regular		Malo		Total os	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Alcalde	59	73,8%	20	25,0%	1	1,3%	80	100,0%
Regidores	36	45,0%	41	51,2%	3	3,8%	80	100,0%
Funcionarios de línea/Gerentes	36	45,0%	41	51,2%	3	3,8%	80	100,0%
Funcionarios técnicos servidores.	33	41,3%	39	48,8%	8	10,0%	80	100,0%

FUENTE: En base a recolección de datos para pobladores (Ver anexo 1)

La calificación que reciben los actores que se encuentran inmersos dentro de la gestión municipal en el distrito de Nuñoa, es positiva en la medida que la mayoría recibe buena calificación por parte de los encuestados califican con buena atención el servicio a la capacidad de respuesta ya que aprenden y valoran al poblador “como el cliente ve al personal, así es como ve a la empresa. No es el cliente quien debe adaptarse a la empresa, sino es la empresa la que debe adaptarse al cliente”.

La buena atención que brinden se traducirá en la satisfacción del usuario. Por ello es necesario que el trabajador se involucre en el concepto y búsqueda de calidad, lo que se consigue con motivación, capacitación y con una buena comunicación interna.

4.3.2. Los funcionarios y el equipo técnico de la municipalidad brindan información con claridad

La comunicación interna es fundamental para lograr el compromiso del empleado en la municipalidad. El empleado debe conocer lo que se espera de él, los objetivos de la empresa y, asimismo, crear una comunidad de intereses con el resto de sus compañeros. Con tal perspectiva, la organización busca actuar en todo momento con claridad y transparencia y ha organizado acciones, tanto para comunicar de forma oportuna la información importante y de interés, como para propiciar una mayor cercanía con los trabajadores a través de la comunicación interpersonal.

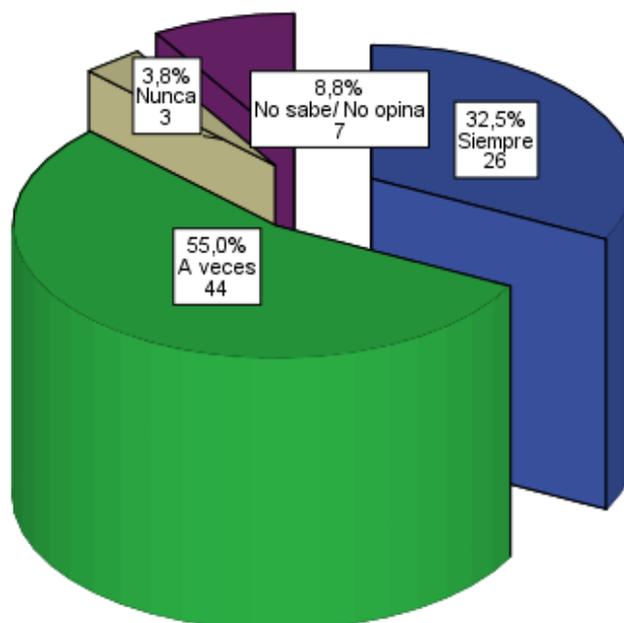


Figura 3. Distribución de la Información brindada con claridad
FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la encuesta, 2017.

4.3.3. El equipo técnico genera confianza en la ejecución de programas y proyectos con resultados en la municipalidad distrital de Nuñoa

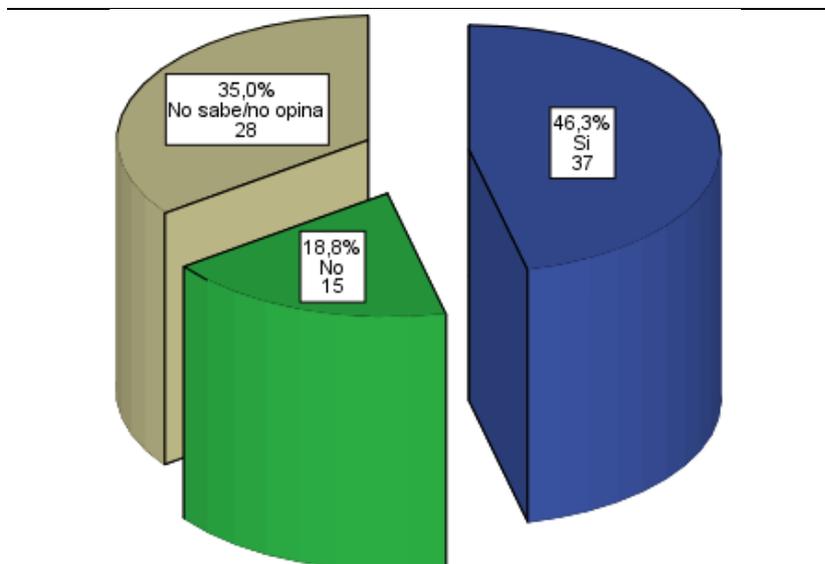


Figura 4. Genera confianza el funcionario
FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la encuesta, 2017

Aunque las habilidades, los conocimientos sobre un determinado sector y la experiencia son elementos indispensables, hay otros aspectos clave con los que debe contar el líder de un equipo de trabajo a fin de ganarse la confianza de sus trabajadores.

En ese sentido, cabe indicar que el liderazgo no puede ser ejercido adecuadamente si el profesional no tiene crédito entre sus empleados. El clima de confianza no solo contribuye a la cohesión, también garantiza la productividad de un equipo.

La para generar confianza es tener las siguientes cualidades que llevan a generar un clima de confianza son:

Sinceridad. Los trabajadores deben actuar siempre mostrando seguridad, siendo transparentes cuando deben dirigir a sus equipos y al momento de tomar decisiones estratégicas.

Integridad. Los trabajadores deben ser consistentes entre su discurso y sus acciones.

Competencia y capacidad. Para ser un líder confiable es fundamental ser responsable, competente en el cumplimiento de metas y actuar con decisión.

Comunicación. Es fundamental mantener informado al equipo de trabajo sobre los cambios y acontecimientos dentro de la empresa. Esta comunicación debe ser efectiva, clara y precisa, para evitar los rumores de pasillo.

Ambiente de colaboración Si bien la confianza es un requisito clave para liderar, es algo que puede entrenarse, lo cual implica atravesar un aprendizaje complejo, tener capacidad de autocrítica, ser responsable y consecuente con las acciones y juicios que se emiten. Sin confianza no se puede llevar a cabo un buen trabajo en equipo.

Por ello, los atributos anteriormente señalados son altamente apreciados por los trabajadores. Proceder en esa línea tiene que ver con la convicción de que los buenos resultados solo se logran en conjunto

En la figura se aprecia que el 46.3% de los encuestados manifiestan que si generan confianza, debido a que existe un buen trato y además consideran que es un equipo técnico que tiene mucha experiencia.

4.4. NIVEL DE CAPACIDAD TÉCNICA OPERATIVA Y POLÍTICA DEL ALCALDE, REGIDORES Y DE LOS FUNCIONARIOS DE LÍNEA PARA GENERAR LOS EFECTOS E IMPACTOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE NUÑO A PERIODO 2015 - 2016

4.4.1. Género y grupos de edad

El género en el entorno laboral debe ser disciplinado y equitativo para asegurar que las personas adecuadas trabajen hacia un mismo objetivo en el momento adecuado, agregando que el género afecta de manera objetiva y es la combinación perfecta de habilidades y calificaciones.

En la tabla 18 se muestra como resultado de la recolección de datos, el 78.3% es masculino y el 21.7% es femenino, este fenómeno se debe a que, en las diferentes oficinas las que atienden son los varones debido a su dedicación y contribución al cumplimiento de las metas de sus oficinas. Por otra parte, los varones se encuentran más dedicados en las obras

Tabla 18. Distribución por grupos de edad según género

Tiempo	Género					
	Masculino		Femenino		Total	
	n	%	n	%	n	%
20 – 24 años	1	4,3%	1	4,3%	2	8,7%
25 – 29 años	0	0,0%	2	8,7%	2	8,7%
30 – 34 años	2	8,7%	1	4,3%	3	13,0%
35 – 39 años	10	43,5%	0	0,0%	10	43,5%
40 – 44 años	2	8,7%	0	0,0%	2	8,7%
45 – 49 años	1	4,3%	1	4,3%	2	8,7%
Más de 50 años	2	8,7%	0	0,0%	2	8,7%
Total	18	78,3%	5	21,7%	23	100,0%

FUENTE: Elaboración en base a recolección de datos para funcionarios (Ver anexo 2)

4.4.2. Distribución por grado de Instrucción según experiencia laboral del trabajador

El contrato temporal, es aquel que tiene por objeto el establecimiento de una relación laboral entre la municipalidad y el trabajador por un tiempo determinado. El contrato de trabajo temporal podrá celebrarse a jornada completa o parcial. El contrato de trabajo temporal se formaliza por escrito, podrá ser verbal cuando en la situación de eventual por circunstancias de la producción la duración del mismo sea inferior a cuatro semanas y la jornada completa.

En la tabla 19, se puede apreciar que, el 39.1% de los funcionarios tienen un tiempo de permanencia de 4 a 7 años, son los que representan a aquellas personas que ingresan a la municipalidad porque han apoyado en la campaña para la elección del alcalde, asimismo se tiene que destacar que existe el 21.7% de funcionarios que manifiestan que trabajan más de 1 a 3 años.

Tabla 19. Distribución por grado de instrucción según tiempo en experiencia laboral en gestión municipal

Proposición	De 1 a 6 meses		De 7 a 12 meses		De 1 año a 3 años		De 4 a 7 años		De 8 años a más		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Superior con maestría	3	13,0%	2	8,7%	2	8,7%	5	21,7%	1	4,3%	13	56,5%
Superior	1	4,3%	0	0,0%	3	13,0%	4	17,4%	2	8,7%	10	43,5%
Total	4	17,4%	2	8,7%	5	21,7%	9	39,1%	3	13,0%	23	100,0%

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Según la CEPAL/ OREALC (1992), señala que la educación es como “un proceso de actuación intencional sobre los miembros de una comunidad humana, principalmente sobre los jóvenes, con el propósito de desarrollar su personalidad, capacitándolos para el trabajo y adaptándolos para la

vida social”. Es un proceso, que acompaña a las sociedades durante su desarrollo y que de alguna manera refleja cambiantes estructuras de dichas organizaciones, sus contradicciones y problemas, su crecimiento y diversificación constantes

Así como lo señala la CEPAL, la municipalidad Nuñoa está constituida con el 56.5% de trabajadores con superior y maestría y el 43.5% solo con estudios superior, lo que brindará relevancia en la capacidad técnica de sus trabajadores.

4.4.3. Nivel de capacidad técnica operativa y política del alcalde, regidores y de los funcionarios

4.4.3.1. Instancias de participación ciudadana Ud., se ha involucrado en la municipalidad distrital de Nuñoa

Cejas (2004) señala que: “El proceso de formación desde cualquier ángulo es complejo tiene múltiples dimensiones y es un proceso que se ha ido valorando desde diferentes términos y disciplinas; Su dimensión es de tal magnitud que puede interpretarse como entrenamiento adiestramiento, instrucción, desarrollo, cualificación, educación”. Sin embargo, Cejas M. señala que: “es importante destacar que...; en el ámbito de la formación en una empresa (municipalidad provincial), esta actividad tiene como fin el desarrollo de las competencias de los trabajadores y ayudar a logro de los objetivos de una empresa”.

Para ello, según Cejas (2004), se deben destacar los principios básicos que explican el alcance de la formación continua:

- La posibilidad de lograr una cualificación profesional a medida de la institución, es decir, desarrollar competencias personales como competencias distintivas.
- Permite redefinir los puestos de trabajo y el desempeño de las nuevas ocupaciones en el marco de la negociación colectiva., con el fin de que se rentabilice el gasto de personal y instituciones puedan adaptarse al cambio, desarrollando competencia y organización necesaria.
- Crea vínculos más estables en las relaciones laborales, facilitando condiciones organizacionales para hacer frente a la nueva competitividad.
- Facilita al trabajador una base profesional más amplia, haciendo aparecer en él elementos como la iniciativa y la creatividad o la capacidad de adaptación

Tabla 20. Distribución por instancias de participación según involucramiento de los funcionarios

Tiempo	Mecanismos de concertación					
	si		no		Total	
	n	%	n	%	n	%
Mesa de concertación	15	65,2%	8	34,8%	23	100,0%
Consejo de coordinación local	16	69,6%	7	30,4%	23	100,0%
Presupuestos participativos	20	87,0%	3	13,0%	23	100,0%
Rendición de cuentas	18	78,3%	5	21,7%	23	100,0%
Cabildos con rondas	17	73,9%	6	26,1%	23	100,0%
Redes Educativas	13	56,5%	10	43,5%	23	100,0%

FUENTE: Elaboración en base a recolección de datos para funcionarios (Ver anexo 2)

En la tabla 20 se aprecia que los funcionarios están involucrados en la mayoría de las instancias de concertación, en la

medida que su naturaleza de desenvolvimiento profesional permite involucrarse

4.4.3.2. Conocimiento de las herramientas e instrumentos de gestión municipal:

Se define la eficiencia como la relación entre los recursos utilizados en un proyecto y los logros conseguidos con el mismo. Se entiende que la eficiencia se da cuando se utilizan menos recursos para lograr un mismo objetivo. O al contrario, cuando se logran más objetivos con los mismos o menos recursos. Para ello es importante reconocer la identificación de las herramientas de trabajo por ejemplo para el presente caso se tienen la pregunta si los funcionarios de las diferentes municipalidades conocen el plan de trabajo de la municipalidad donde laboran.

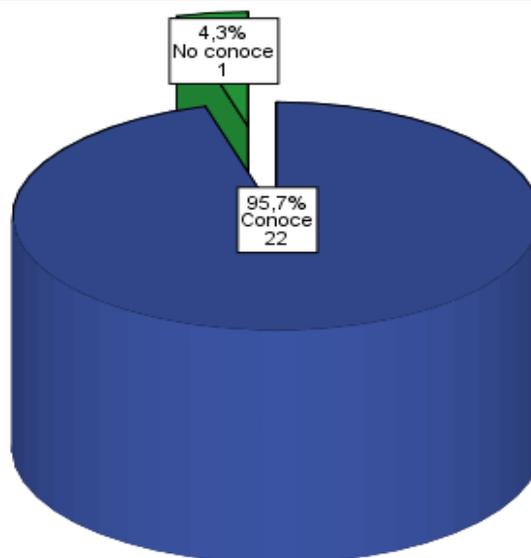


Figura 5. Conocimiento de las herramientas e instrumentos de gestión municipal
FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la encuesta, 2017.

En la figura 5 se muestra 95.7% de los funcionarios manifiestan que “sí” conocen el plan de trabajo. Entendiéndose el plan de trabajo municipal, como un instrumento de planificación indicativa aprobado por el Concejo municipal para orientar el desarrollo en la comuna, contempla las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Cabe resaltar que si no se conoce no se saber por dónde guiarse para el cumplimiento de metas. Existe también en el mismo cuadro un preocupante porcentaje menor del 50% que no conocen el plan, motivo por el cual es que no existe una eficiencia como más adelante se apreciará en los siguientes sub ítems.

Por otra parte, eficacia se define como el nivel de consecución de metas y objetivos. La eficacia hace referencia a nuestra capacidad para lograr lo que nos proponemos.

4.4.3.3. Elementos de práctica institucional del equipo técnico como desarrollo humano

Si bien en décadas recientes el término Capital Social incursionó en el mundo académico con fuerza y legitimidad, su origen y uso es anterior. En efecto, Lyda Judson Hanifan, un joven educador norteamericano, empleó este término a inicios del siglo pasado. Como recuerda el sociólogo Robert Putnam, Hanifan era un presbiteriano, rotario y republicano que llegó progresivamente a la conclusión de que los graves problemas sociales, económicos y

políticos de las comunidades en las que trabajaba sólo podían resolverse reforzando las redes de solidaridad entre sus ciudadanos. En un ensayo escrito en 1916, para recalcar la importancia del compromiso comunitario en apoyo de la democracia y el desarrollo, acuñó la expresión Capital Social. Entendía por ello a:

“...esos elementos tangibles [que] cuentan sumamente en la vida diaria de las personas, a saber, la buena voluntad, la camaradería, la comprensión y el trato social entre individuos y familias, características constitutivas de la unidad social [...] Abandonado a sí mismo, el individuo es socialmente un ser indefenso [...] Pero si entra en contacto con sus vecinos, y éstos con nuevos vecinos, se producirá una acumulación de Capital Social que podrá satisfacer de inmediato sus necesidades sociales y producir unas posibilidades sociales suficientes para mejorar de forma sustancial las condiciones de vida de toda la comunidad” (citado en Putnam, 2003).

Putman señala que la descripción del Capital Social de Hanifan expone por adelantado casi todos los elementos fundamentales de las posteriores interpretaciones del concepto, y que, al parecer, su invención conceptual no fue objeto de ninguna atención por parte de otros monetaristas sociales, desapareciendo sin dejar rastro, y siendo reinventado durante el resto del siglo XX, independientemente en otras seis ocasiones por lo menos. (Putnam, 2003).

Recientemente, el Capital Social ha sido entendido de varias maneras, y aún no hay precisión ni menos convergencia en su concepción. Sin embargo, se le atribuye cualidades instrumentales para el desarrollo. Al respecto, Francis Fukuyama (1997) postula que el Capital Social representa el conjunto instantáneo de valores y normas informales compartidos por miembros de un grupo de personas que les permiten cooperar entre ellos. Así, si existe “confianza” entre ellos, ésta sirve como lubricante para que el grupo funcione eficientemente. Las normas y valores para que se forme Capital Social incluyen virtudes tales como ‘decir la verdad’, ‘cumplir las obligaciones con el grupo’ y ‘reciprocidad’. El concepto de Capital Social sitúa a las políticas e instituciones en su contexto adecuado y nos evita –precisa Fukuyama- albergar ciertas expectativas ingenuas de que una fórmula política relativamente sencilla conduzca en forma inevitable al crecimiento económico. Por su parte, la socióloga italiana Fortunata Piselli considera que el Capital Social es un concepto situacional y dinámico, que implica una visión más abierta de la acción social, vinculada a valores heredados, y más idónea para acoger las innovaciones a través de la interacción social y el desarrollo de nuevas formas de cooperación (2003). De otro lado, la CEPAL (2001), lo conceptúa como el conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y cooperación entre las personas, las comunidades y la sociedad en su conjunto. Asimismo, las Naciones Unidas (2002) definen el Capital Social como los valores, las

normas, las organizaciones, y los mecanismos de asociación que facilitan las relaciones interpersonales y que permiten la convivencia social.

Tabla 21. Distribución por aspectos generales del funcionamiento del trabajo institucional

Proposición	Siempre		Casi siempre		A veces		Casi nunca		Nunca		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
En general, en su área de trabajo existe una relación recíproca entre trabajadores	19	82,6%	3	13,0%	1	4,3%	0	0,0%	0	0,0%	23	100,0%
En general, Se debe de confiar en la mayoría de las personas que trabajan en la municipalidad.	11	47,8%	5	21,7%	7	30,4%	0	0,0%	0	0,0%	23	100,0%
¿En su área y/o su oficina de trabajo solucionar el problema es más importante que encontrar algún culpable?	20	87,0%	0	0,0%	1	4,3%	2	8,7%	0	0,0%	23	100,0%
Plantea usted sugerencias para lograr metas comunes en su área de trabajo?	17	73,9%	4	17,4%	2	8,7%	0	0,0%	0	0,0%	23	100,0%

FUENTE: Elaboración en base a recolección de datos para funcionarios (Ver anexo 2)

4.4.3.4. Aspectos generales del recurso humano a considerar para la práctica

De la existencia de una relación recíproca entre funcionarios, se puede sostener que las piedras angulares del Capital Social son los valores convertidos en normas, como la confianza, la solidaridad o la reciprocidad. A partir de estas normas se construyen las redes, las organizaciones y las instituciones que permiten la interacción social y el desarrollo de las sociedades, las cuales además generan una serie de efectos colaterales como las identidades o la

información social. El Capital Social, caracterizado entonces como normas, valores y relaciones que promueven la cooperación, surge habitualmente asociado a fenómenos como la religión, la experiencia histórica compartida y otras condiciones culturales muy arraigadas que sólo pueden configurarse con gran dificultad. Al respecto, el sociólogo italiano Alejandro Pizzorno, et al, escribe que en períodos de disolución de las relaciones sociales que caracterizan a la sociedad en su conjunto (por fenómenos de rápida movilidad social o de movilidad geográfica tanto interna como externa) son los que dan lugar a la creación de nuevas formas de Capital Social. Este sociólogo italiano precisa que no todas las relaciones sociales pueden constituir Capital Social. Excluye las relaciones de intercambio, las de mero encuentro entre personas que no continúan su relación y a las de hostilidad, explotación o conflictivas en general. Las que sí considera que constituyen al Capital Social son aquéllas en las que es posible que la identidad más o menos duradera de los participantes sea reconocida, y que además manejen formas de solidaridad o reciprocidad. Son Capital Social las relaciones que establecen una potencial cooperación entre dos o más personas con fines comunes (2003).

En la tabla 21, se aprecia que los funcionarios siempre (82.6%) mantienen un trabajo recíproco para no quedar mal con el servicio hacia el usuario, para el cumplimiento del plan de trabajo establecido por la oficina y metas propuestas.

De la frecuencia de confianza en la mayoría de las personas que trabajan en el municipio, las personas, las familias y los grupos son portadores de actitudes de cooperación, valores, tradiciones, visiones de la realidad, que forman parte de su cultura e identidades. Si esta premisa antropológica es ignorada o eludida, la gente perderá importantes capacidades aplicables al desarrollo y posiblemente se generen poderosas resistencias. Si, por el contrario, se reconoce, explora, valora y potencia su aporte, puede ser muy relevante y propiciar círculos virtuosos con las otras dimensiones del desarrollo. A propósito de ello, el economista argentino Bernardo Kliksberg (2002) ha escrito lo siguiente:

Robert Putnam (1994), precursor del análisis de Capital Social, en su difundido estudio sobre las disimilitudes entre Italia del Norte e Italia del Sur, considera que fundamentalmente éste está conformado por:

El grado de confianza existente entre los actores sociales de una sociedad;

Las normas de comportamiento cívico practicadas; y,

El nivel de asociatividad que caracteriza a esa sociedad.

Así debe funcionar un organismo institucional para que brinde un servicio de calidad, Sin embargo, en la tabal 21, se aprecia que el 47.8% manifiesta que siempre se tiene confianza en la mayoría de las personas que trabajan en la municipalidad, porque es solamente por cumplimiento formal y colabora con el buen

funcionamiento de la oficina. Entrando así, en segundo plano la idea de recibir apoyo por los demás en el proceso de aprendizaje sobre las acciones a realizar en la oficina

Estos elementos evidencian la riqueza y la fortaleza del tejido social interno de una sociedad. La confianza, por ejemplo, actúa como un “ahorrador de conflictos potenciales” limitando el “pleitismo”. Las actitudes en materia de comportamiento cívico, que van desde cuidar los espacios públicos hasta el pago de los impuestos, contribuyen al bienestar general. La existencia de altos niveles de asociacionismo indica una sociedad con capacidades para actuar cooperativamente, construir redes, concertaciones, sinergias de todo orden en su interior.

Del Nivel de priorización, “Solucionar el problema es más importante que encontrar algún culpable”, esto se presenta cuando aparece un problema, se produce un fallo o simplemente las cosas no van como se quiere, es muy típico en la cultura peruana ponerse a buscar, en primer lugar, al culpable. O más bien, gastar todos los recursos que se necesite para dejar claro que no ha sido causa propia.

Siempre que surge un problema en una institución se suele elegir la peor alternativa: lanzarse a buscar al culpable, en lugar de resolverlo. Y lógicamente cada empleado centra sus esfuerzos en que no sea él el que acabe siendo señalado con el dedo. Se pierde

el tiempo y recursos en una búsqueda que poco o nada van a aportar a la solución.

La estrategia de “buscar culpables” ni hace desaparecer el problema ni aporta nada positivo, salvo el desahogo de algún directivo. Mejor solucionar la situación en la que nos encontramos, y a partir de ahí analizar por qué sucedió y qué pudo hacerse diferente. Lo importante son las causas que generaron el problema y aprender para que no se vuelva a repetir. ¿Qué causó el problema?, ¿qué se pudo hacer de una manera diferente?, ¿qué se hará en el futuro para que esto no vuelva a suceder?

Y es que ¿podemos tener tan claro dónde se originó el problema? ¿Fue un error humano, de presión, de estrés, de tiempo, falta de recursos, de formación, de información,...? Es importante analizar detenidamente qué originó la situación para poder aplicar soluciones dónde realmente son necesarias. Pero siempre después de arreglar el problema.

Esta realidad no ajena por los funcionarios de la municipalidad del distrito de Nuñoa, ya que manifiestan que siempre promueven solucionar el problema antes de encontrar algún culpable, (87.5%). Es decir que la competencia (querer quedar bien para indicar que ese grupo trabaja mejor que los demás, para buscar sus ascensos y les aumenten su sueldo) entre las diferentes oficinas es el máximo promotor para que los integrantes solución sus problemas antes que encontrar los culpables.

4.4.3.5. Nivel de dedicación al trabajo en la municipalidad y su desempeño

Se puede definir la dedicación al trabajo como la entrega intensa a una actividad determinada, estar dispuestos a entregarse sin condición al cumplimiento del deber para con los demás o con uno mismo con atención, cortesía y servicio. Ser dedicado no significa necesariamente hacer un trabajo que es retador o difícil, simplemente significa dedicarle el tiempo. Así se convierte en un factor de gran importancia a la hora de realizar algún trabajo o actividad pues entre más tiempo dediquemos a ellos mejores serán los resultados.

Tabla 22. Cantidad de trabajo realizado

Proposición	Siempre		Casi siempre		A veces		Casi nunca		Nunca		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Cuando llega a la Municipalidad, ¿comienza a trabajar inmediatamente?	17	73,9%	4	17,4%	2	8,7%	0	0,0%	0	0,0%	23	100,0%
¿Trabaja sin interrupciones a lo largo de la jornada laboral?	5	21,7%	13	56,5%	5	21,7%	0	0,0%	0	0,0%	23	100,0%
¿Para dar respuesta a un trámite administrativo tiene demoras?	3	13,0%	2	8,7%	6	26,1%	5	21,7%	7	30,4%	23	100,0%

FUENTE: Elaboración en base a recolección de datos para funcionarios (Ver anexo 2)

Todas las apreciaciones anteriores son el reflejo de la tabla 22, en la medida que solo permite corroborar, la actuación de los funcionarios porque la presión de los jefes y sobretodo de la población para tener un adecuado servicio hacen que los funcionarios manifiesten que siempre (73.9%) trabajan inmediatamente cuando llegan a la Municipalidad. Por otra parte, el 56.5% manifiesta que casi siempre trabaja sin interrupciones a lo largo de la jornada laboral, porque se le puede acumular el trabajo.

Y el 30.4% manifiesta que nunca se encuentra ocupado en sus tareas durante la mayor parte de su jornada de trabajo. Cabe resaltar que estos indicadores son una manifestación propia de los contratados porque los nombrados solo llegan a dedicarse al chisme.

4.4.3.6. Calificación del trabajo de los funcionarios

La productividad no es una cuestión de echar horas. A veces, un día en el que se trabaja sólo 3 ó 4 horas puede resultar mucho más productivo que otro en el que se está 8 horas intentando trabajar.

Uno de los mayores enemigos de la productividad es la falta de concentración. Las constantes—y a menudo ineficientes—reuniones, los compañeros que interrumpen sin miramientos, las llamadas de teléfono y las distracciones de todo tipo disminuyen nuestro rendimiento y hacen que malgastemos una gran cantidad de tiempo y energía, no sólo en el trabajo, sino en cualquier actividad que realicemos.

Esta realidad no se presenta con mucha frecuencia en los funcionarios de la municipalidad, ya que, el 82.6% de los funcionarios manifiestan que siempre pueden mantener su atención en el trabajo, porque desempeña un papel importante en diferentes aspectos de la vida de las personas, constituyendo la capacidad de aplicar voluntariamente el entendimiento a un objetivo, tenerlo en cuenta o en consideración. Tal es así que Kolb & Wishaw (2009)

indican que es una propiedad del sistema nervioso que dirige las acciones complejas del cuerpo y del encéfalo, siendo la base del entendimiento y de la acción (Gil, 2007). De otro lado, durante mucho tiempo el proceso de atención no se definía de manera precisa, ya que en contraste con la memoria, la percepción y el pensamiento, la atención no tenía un producto propio y sólo servía como fondo para la realización exitosa de todos los demás procesos psicológicos (Quintanar & Solovieva, 2004). (Véase tabla 23) Por otra parte, el 91.3% considera que su trabajo siempre es interesante, porque existe una variedad de actividades.

Tabla 23. Calidad del trabajo realizado

Proposición	Siempre		Casi siempre		A veces		Casi nunca		Nunca		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
¿Los vecinos cuando le visitan reciben un trato adecuado?	19	82,6%	4	17,4%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	23	100,0%
¿Considera a su trabajo interesante?	21	91,3%	2	8,7%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	23	100,0%
¿Considera que los vecinos vienen hacer perder el tiempo?	3	13,0%	0	0,0%	1	4,3%	3	13,0%	16	69,6%	23	100,0%
¿Le lleva demasiado tiempo realizar una tarea?	0	0,0%	0	0,0%	4	17,4%	12	52,2%	7	30,4%	23	100,0%

FUENTE: Elaboración en base a recolección de datos para funcionarios (Ver anexo 2)

4.4.3.7. Relevancia de la tarea del funcionario por sus compañeros

¿Qué es el capital social? “No es lo que sabes o conoces sino a quién conoces”. Esta máxima ya común resume gran parte de la sabiduría popular respecto del capital social. Se trata de una sabiduría que surge de la experiencia que indica que para pertenecer a clubes exclusivos se requiere conocer a gente del club en cuestión y que los concursos para conseguir empleos y licitaciones suelen ganarlos aquellos que tienen amigos con

puestos importantes. Cuando la gente pasa por momentos difíciles, sabe que serán sus amigos y familia los que, en última instancia, le brindarán apoyo y, en consecuencia, los que conforman su “red de seguridad”. Los padres preocupados del futuro de sus hijos, dedican un tiempo importante a reuniones de padres y apoderados así como a los deberes de sus chicos pues están demasiado conscientes de que la inteligencia y la motivación no serán suficientes para asegurarles un buen porvenir. Por otro lado, algunos de los momentos más felices y más gratificantes de nuestras vidas son aquellos que dedicamos a conversar con nuestros vecinos, comer con nuestros amigos, participar de algún grupo religioso y a trabajar de voluntarios en algún proyecto en beneficio de la comunidad.

Para se debe considerar la asociatividad, la misma que puede definirse como la tendencia de los seres humanos a agruparse en colectividades de tamaño variable, para convivir, resolver problemas y defenderse frente amenazas reales o imaginadas. Una de las mayores fortalezas del significado de asociatividad es su relación con el concepto de “Capital Social”, entendido como “un atributo” comunitario que engloba aspectos de la vida social, como las redes sociales, normas y confianza mutua, las cuales son formas más efectivas de alcanzar objetivos y metas colectivas de los individuos que gozan de ese Capital Social.

Tabla 24. Relevancia de las actividades realizadas

Proposición	Siempre		Casi siempre		A veces		Casi nunca		Nunca		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
¿Considera que sus compañeros estiman su trabajo como importante?	17	73,9%	5	21,7%	1	4,3%	0	0,0%	0	0,0%	23	100,0%
¿Si dejara de hacer su trabajo, afectaría el de los demás?	14	60,9%	2	8,7%	2	8,7%	4	17,4%	1	4,3%	23	100,0%
¿Su Jefe inmediato, valora su trabajo?	17	73,9%	3	13,0%	2	8,7%	1	4,3%	0	0,0%	23	100,0%
¿Gracias a su trabajo, la municipalidad funciona adecuadamente?	12	52,2%	8	34,8%	2	8,7%	1	4,3%	0	0,0%	23	100,0%
¿Gracias a su trabajo, los usuarios reciben un buen servicio?	13	56,5%	8	34,8%	2	8,7%	0	0,0%	0	0,0%	23	100,0%

FUENTE: Elaboración en base a recolección de datos para funcionarios (Ver anexo 2)

En tanto elemento clave del concepto de Capital Social, la asociatividad la entendemos como fruto de la cooperación o coalición de personas o empresas en función de un objetivo común, en el que cada participante mantiene independencia jurídica y gerencial. Se le puede frasear también como realizar las cosas en conjunto, hacer alianzas entre individuos, grupos y entre ambos. Así se origina la existencia de llegar a considerar que si no se realizara el trabajo afectaría a los demás, así se aprecia en la tabla 24, el 73.9% considera que sus compañeros estiman su trabajo como importante, el 60.9% de funcionarios manifiestan que siempre afectaría su trabajo.

Las habilidades laborales también incluyen a la fiabilidad y lealtad del empleado. Para lo cual se clasifica a la lealtad con los demás integrantes, compañeros que estiman su trabajo como importante, se aprecia que el 73.9% de los funcionarios manifiestan que siempre consideran importante su desempeño.

Lográndose considerar que el compromiso con el trabajo, al entusiasmo sobre los proyectos y a los plazos de reuniones como habilidades laborales importantes. El funcionario llega a mostrar su grado de fiabilidad y alta valoración porque el 52.2% de los funcionarios manifiestan que gracias a su trabajo la municipalidad funciona adecuadamente. Y finalmente gracias a su trabajo, los usuarios siempre reciben un buen servicio (56.5%)

4.4.3.8. Relaciones interpersonales entre los funcionarios

La intuición y el lenguaje del ciudadano común también identifican otra característica del capital social: que entraña tanto costos como beneficios o, dicho de otro modo, que estos lazos sociales pueden ser tanto un pasivo como un activo. En pocas palabras, el lenguaje popular y la experiencia de vida nos enseñan que los lazos sociales que poseen los individuos pueden ser tanto una bendición como una perdición, mientras que los que no se tienen impiden acceder a recursos claves. Estas características del capital social están muy bien documentadas con pruebas empíricas y tienen implicaciones significativas en el desarrollo económico y la

disminución de la pobreza. De otra parte, en su ensayo sobre Capital Social en España, Víctor Pérez Díaz precisa que:

“Las redes, normas y sentimientos que componen el Capital Social existen de diversas maneras, y sus efectos varían en función del tipo de Capital Social al que nos refiramos. En general, es imposible imaginar ningún agrupamiento estable sin alguna forma de Capital Social, sin vínculos de confianza o reglas de cooperación. Ni micro sociedad como las familias ni macro sociedades como las naciones pueden prescindir de él. Incluso grupos como las mafias, las familias patriarcales sometidas a un déspota y los partidos totalitarios poseen alguna variedad de Capital Social. La cuestión es saber de qué tipo de Capital Social se trata”. (2003).

Tabla 25. Desarrollo en las relaciones interpersonales

Proposición	Siempre		Casi siempre		A veces		Casi nunca		Nunca		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
¿Todos se ayudan y apoyan para resolver los problemas?	16	69,6%	4	17,4%	2	8,7%	1	4,3%	0	0,0%	23	100,0%
¿Cada uno se "arregla como puede"?	1	4,3%	3	13,0%	4	17,4%	15	65,2%	0	0,0%	23	100,0%
¿Existe un ambiente de colaboración?	18	78,3%	3	13,0%	1	4,3%	1	4,3%	0	0,0%	23	100,0%
¿Hace "suyos" los problemas de trabajo de sus compañeros?	15	65,2%	0	0,0%	2	8,7%	4	17,4%	2	8,7%	23	100,0%
¿Es alentado por sus aciertos? ¿Esto lo impulsa a trabajar mejor?	18	78,3%	3	13,0%	2	8,7%	0	0,0%	0	0,0%	23	100,0%

FUENTE: Elaboración en base a recolección de datos para funcionarios (Ver anexo 2)

Según la figura anterior y lo que señala Jurguen Habermas (1987), "Una organización es aquella donde un grupo de personas trabajan en conjunto bajo una autoridad, con metas y objetivos que benefician a los participantes y a la organización"

Como ya se mencionó anteriormente la mayoría (el 69.6% de funcionarios siempre cooperan, así como el 17.4% que casi siempre lo hace), de los funcionarios afirman que trabajar en equipos de una estructura sistémica les permiten cohesionarse y relacionarse entre sí. Con el fin de que, las soluciones y mejoras surjan de ideas y opiniones de diferentes actores, por lo que abordar problemas del sector municipal implica un dialogo conjunto, entre trabajadores y gestores políticos, donde la riqueza en experiencia de estas últimas es un insumo fundamental para la mejor gestión municipal provincial. Datos corroborados con e el 65.2% de los funcionarios que manifiestan que siempre existe un ambiente de colaboración. Hasta en los momentos en que se comete errores se sienten respaldados (78.3% de funcionarios manifiestan que siempre son alentados cuando cometen errores).

Así mismo como lo señala Durston, (2002) donde define el capital social como el “contenido de ciertas relaciones sociales, es decir, las actitudes que se dan en combinación con conductas de reciprocidad y cooperación, que proporciona mayores beneficios para aquellos que lo poseen, que lo que podría lograrse sin este activo”

Este trabajo en equipo hace más fuertes las habilidades laborales también incluyen tener un espíritu de equipo, unos hábitos laborales eficientes, mantenerse concentrado a pesar de estar en un grupo, ser cooperativo y estar abierto a otros puntos de vista y opiniones. Los empleadores a menudo buscan empleados que puedan trabajar de forma independiente y a la vez adaptarse a un ambiente de equipo cuando sea necesario.

4.4.3.9. Participación en la planificación de actividades en la municipalidad

El Municipio, es un espacio conformado por un territorio (provincial, distrital), una población. En cada municipio, existe un gobierno local (Alcalde y regidores) elegidos por sus ciudadanos para que gobierne el municipio y los represente.

La planificación es un proceso que permite a las entidades del sector público, definir sus Estrategias para la consecución de sus objetivos institucionales así como conocer el grado de satisfacción de las necesidades de aquellos a los que ofrece sus bienes y servicios.

Tabla 26. Participación de trabajador en la planificación de actividades

Proposición	Siempre		Casi siempre		A veces		Casi nunca		Nunca		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	N	%	n	%
¿En la Municipalidad, se toman las decisiones sin consultarlo?	2	8,7%	9	39,1%	2	8,7%	10	43,5%	23	100,0%		
Participa en la elaboración de los planes de trabajo?	8	34,8%	4	17,4%	11	47,8%	0	0,0%	23	100,0%		
¿Conoce los programas de trabajo de su municipalidad?	14	60,9%	6	26,1%	3	13,0%	0	0,0%	23	100,0%		
¿En su área o grupo de trabajo participan activamente con ideas, propuestas y estrategias para mejorar los proyectos y sus resultados?	14	60,9%	5	21,7%	4	17,4%	0	0,0%	23	100,0%		
¿Ud. conoce y revisa los resultados logrados de una actividad del área de trabajo o del grupo de trabajo?	20	87,0%	2	8,7%	1	4,3%	0	0,0%	23	100,0%		
¿Los trabajadores comparten sus ideas y opiniones para la elaboración de actividades?	13	56,5%	7	30,4%	2	8,7%	1	4,3%	23	100,0%		
Su área trabaja de manera enfocada en objetivos y actividades asignadas para alcanzar y demostrar resultados.	19	82,6%	4	17,4%	0	0,0%	0	0,0%	23	100,0%		

FUENTE: Elaboración en base a recolección de datos para funcionarios (Ver anexo 2)

Planificar es decidir qué vamos a hacer para atender una necesidad. Para ello, revisamos el presente y el pasado y nos anticipamos a lo que pueda suceder. Cuando nos juntamos con otras personas a planificar, normalmente el resultado de la planificación es un plan, que presenta por escrito la situación a la que queremos llegar.

En la tabla 26, se aprecia la distribución sobre la participación en la planificación de actividades donde el 39.1% de los funcionarios manifiestan que, a veces en la municipalidad, se toman las decisiones sin consultarlo, fortalecido con el 43.5% de funcionarios que manifiestan que nunca, datos que generan preocupaciones en el tema de planificación ya que debe existir una planificación participativa para el cumplimiento de las metas y objetivos.

Por otra parte, hay que destacar que, el 34.8% a veces participa en la elaboración de los planes de trabajo.

Datos que permiten corroborar que, existen un desconocimiento de los planes producto de su poca participación así se tiene que el 60.9% de los funcionarios manifiestan que siempre desconocen los planes

Sin embargo, a nivel de participación dentro de sus áreas el 46,7% de funcionarios manifiesta que siempre participan activamente con ideas, propuestas y estrategias para mejorar los resultados y proyectos. Por otra parte, el 60.9% conoce y revisa los resultados logrados de una actividad del área de trabajo o del grupo de trabajo datos que permiten concluir que a nivel de equipo trabajan de manera

organizada y en equipo porque ponen por delante el interés de la comunidad sobre el interés propio.

Asimismo, el 56.5% de los funcionarios siempre comparten sus ideas y opiniones para la elaboración de actividades, logrando así la participación de los jefes de oficina y más activos por ende promueven la identidad institucional. Datos corroborados con el 82.6% de funcionarios que manifiestan que siempre su grupo trabaja de manera enfocada en tareas y actividades asignadas para alcanzar las metas establecidas.

La planificación participativa está llena de ventajas. Planificar juntos nos permite:

Proponer soluciones

- Con la planificación participativa vamos a proponer soluciones a problemas comunes, en lugar de criticar porque sí.
- Seremos parte activa en la construcción de una comunidad mejor y más desarrollada.
- Poner por delante el interés de la comunidad sobre el interés propio.

Esta planificación es un programa que está conformado por un equipo que apoya a los municipios que no han actualizado este instrumento de planificación consagrado en la Ley de Municipalidades, y que no disponen de los recursos humanos y/o financieros para cumplir con esta obligación.

CONCLUSIONES

- Se logró determinar que la percepción sobre la participación de los actores sociales existe un promedio positivo de la población que conoce de los espacios de concertación como, Consejo de coordinación local, el Presupuestos participativos , procesos de rendición de cuentas, las actividades que se realizan en los Cabildos con rondas y a las Redes Educativas como un nuevo espacio de participación que, es poco conocido debido a que se está implementando como espacios de concertación pilotos.

En relación a los medios de comunicación con los que se informan de los diferentes espacios de participación varía por ejemplo en relación a los presupuestos participativos la población manifiesta que se informa mediante la radio y la televisión, del Consejo de coordinación local, de la Rendición de cuentas, tomando en cuenta que existen espacios que lo realizan mediante oficios de invitación así como de manera verbal, los cabildos abiertos, las redes educativas.

En relación a la integración a una organización la tercera parte manifiesta que no integra alguna organización, empero existe una indiferencia en la medida que más de la mitad de los encuestados que

prefieren responder no saber ni opinar al respecto porque consideran que es un compromiso con el manejo de tiempos.

- Se comprueba que el nivel de participación de los actores sociales se relaciona al haber hecho un trámite para gestionar alguna obra en la municipalidad, para ello se concluye que existe la disposición pero tiene que saber para qué, es el motivo de participación asimismo manifiestan que estos espacios permiten que aparezcan más líderes como producto de las interacción social que se tiene entre el binomio municipio y población
- Se explicó que la capacidad técnica operativa y política del alcalde, regidores y de los funcionarios de línea para generar los efectos en la gestión pública es buena, porque los encuestados manifiestan que si generan confianza, debido a que existe un trato de regular a bueno y además consideran que es un equipo técnico que tiene mucha experiencia. La permanencia garantiza su representación en la municipalidad porque han apoyado en la campaña para la elección del alcalde, por lo que se destaca la existencia de funcionarios que manifiestan que trabajan entre 1 a 3 años.
- Se demuestra que, el nivel de capacidad técnica operativa y política del alcalde, regidores y de los funcionarios de línea para generar los efectos en la gestión pública se aprecia que; un (82.6%) de funcionarios mantienen un trabajo reciproco para no quedar mal con el servicio hacia el usuario, para el cumplimiento metas propuestas bajo la perspectiva de gestión por resultados.

El 82.6% de los funcionarios manifiestan que siempre pueden mantener su atención en el trabajo, porque desempeña un papel importante en diferentes aspectos de la vida de las personas, constituyendo la capacidad de aplicar voluntariamente el entendimiento a un objetivo, tenerlo en cuenta o en consideración.

Por otra parte, el 91.3% considera que su trabajo siempre es interesante, porque existe una variedad de actividades creativas.

Por medio del estudio de representaciones sociales podemos acercarnos a la realidad social y de la acción pública cuyo producto puede ser útil para implementar estrategias de corrección y de mejora de los procesos de gestión pública local

RECOMENDACIONES

- Recomendar a la municipalidad Distrital de Nuñoa a implementar mecanismos que mejore y consolide aspectos relacionados a su competencia, de atención e información relacionado a la gestión pública, (programas sociales, servicios básicos). Producto de la investigación de representaciones sociales.
- Recomendar a los futuros investigadores profundizar tareas de investigación relacionado a representaciones sociales, percepciones, imaginarios sociales, y perspectivas para replantear y realizar reformas locales en el ámbito de acción de la gestión pública.
- Implementar planes propuestas relacionado a mejorar el capital social y humano técnico y político para generar gobernabilidad y logros tangibles en relación a al desarrollo local desde los gobiernos locales.
- Institucionalizar Gobiernos locales participativos, democráticos que mejore el nivel de vida de los ciudadanos los mismos que una representación social apruebe y se genere gobernanza local.

BIBLIOGRAFÍA

- Arellano, D. (2005). *¿Sólo innovación gerencial? La NGP, cuasi-mercados y esquema principal-agente*. En Documento de Trabajo número 156, México, México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Arriaga, I. (2003). Capital social: potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto. *Estudios sociológicos*, vol. XXI núm. 3 setiembre-diciembre, 2003, pp. 557-584. El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México.
Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59806303>
- Atria, R. (2003). Capital social: concepto, dimensiones y estrategias para su desarrollo. En Atria, R. y Siles, M. (comp.), *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. CEPAL y Michigan State University. 2003. pp. 581-590. Santiago de Chile, Chile. Disponible en Internet, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2345/S029693_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ballón, E. (2011). *Hacia un presupuesto participativo basado en resultados*. Lima, Perú: Ed. Propuesta Ciudadana.
- Barrientos, C. (2015). *Mecanismos de concertación y su relación con la participación ciudadana en la gestión del gobierno local del distrito de*

Pichacani: periodo 2014. (tesis de pregrado). Universidad Nacional del Altiplano. Puno, Perú.

Barzelay, M. (2000). *Atravesando la burocracia. Una nueva perspectiva de la administración pública*, México, México: Fondo de Cultura Económica.

Becker, G. (2003). *Capital humano en la nueva sociedad*. Madrid, España. Alianza Editorial.

Blanco, M. (1994). Hacia una antropología de la burocracia, *Revista nueva antropología*, septiembre, vol. XIV, núm. 46, setiembre, 1994. pp. 117-129. Asociación nueva antropología A.C. Distrito Federal, México. Disponible en internet: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15904608>

Boisier, S. (2001). La odisea del desarrollo territorial en América Latina. La búsqueda del desarrollo territorial y de la descentralización. *Seminarios descentralización de sectores sociales: Nudos críticos y alternativas*. pp. 1-22. Lima, Perú. Red Participa Perú. Disponible en internet: http://propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/sala_lectura/archivos/La_odisea_del_desarrollo_territorial.pdf

Bonnin, C. (1812). *Principes d' Administration Publique*. 3ra Ed. Vol. 1. Paris, Francia: Chez Renaudiere, Imprimeur-Libraire.

Bourdieu, P. (1985). The forms of capital. En Richardson, J. *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. 1986. pp. 241-258. New York, EEUU. Westport. CT: Greenwood. Disponible en internet:

<http://www.socialcapitalgateway.org/sites/socialcapitalgateway.org/files/data/paper/2016/10/18/rbasicsbourdieu1986-theformsofcapital.pdf>

Briones, G. (1987). *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. México, México: Ed. Trillas.

Bunge, M. (1992). *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Siglo Veinte.

Cabrero, E. (2003). Políticas de modernización de la administración pública municipal. Viejas y nuevas estrategias para transformar a los gobiernos locales. En Cabrero, E. (Coord.) *Políticas Públicas Municipales. Una Agenda en Construcción*. México, México: Miguel Ángel Porrúa/Centro de Investigación y Docencia Económicas/Premio Gobierno y Gestión Local, pp. 155-190. Disponible en internet: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/58794>

Cabrero, E. (1995). *Del administrador al gerente público: un análisis de la evolución y cambio de la administración pública, y del perfil de dirigentes de organizaciones gubernamentales*. México, México: Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Cabrero, E. (1999). Gerencia pública municipal. Marco de análisis estratégico para la toma de decisiones en gobiernos municipales. En Cabrero, E. y Nava, G. [coords.], *Gerencia pública municipal: conceptos básicos y estudios de caso*. México, México: Miguel Ángel Porrúa, Centro de Investigación y Docencia Económicas.

- Cabrero, E. (2005). *Acción pública y desarrollo local*. México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Cáceres, E. 2004. Participación ciudadana desde un enfoque de derechos. *Grupo Propuesta Ciudadana*, N° 11, pp. 9-15. Lima, Perú; Cuadernos descentralistas.
- Cejas, M. (2004). *La Formación como factor estratégico en las Organizaciones*. Madrid, España. Editorial Gráficas del Rey, S.L.
- CEPAL/OREALC. (1992). *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile, Chile: Cepal.
- Chiavenato, I. (1994). *Administración de recursos humanos*. México, México: Editorial McGraw Hill.
- Chiavenato, I. (2001). *Administración de recursos humanos: Educación superior y sociedad*. Interamericana, Quinta edición. Santa Fé, Bogotá, Colombia: Editorial McGraw Hill.
- Cohen, E. y Franco, R. (1992). *Evaluación de proyectos sociales*. 1ª Edición en español. México, México: Siglo veintiuno editores.
- Coleman, J. (2000). *Capital social. A multifaceted perspective*. Washington, EEUU: The World Bank.
- Culebro, J. (2008). *Aprendizaje y reforma administrativa. La introducción de la nueva gestión pública en la administración pública federal en México*. México, México. Universidad Autónoma Metropolitana: Editorial Juan Pablos.

- Durston, J. (2002). *Capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Díadas, equipos, puentes y escaleras*. Santiago de Chile, Chile: Ed. CEPAL.
- Escalera., J. (2000). Sociabilidad y relaciones de poder. En Moreno, I, y Agudo, J. (Coord.). *Expresiones culturales andaluzas*. pp.127-164. Andalucía, España: Aconcagua Libros. Disponible en internet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=18017>
- Escobar, A., Álvarez, E. y Dagnino, E. (Editores), (2001). *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, Bogotá D.C., Colombia: Taurus-ICAN.
- Etxezarreta, M. (1997). Las políticas de desarrollo rural integrado y la agricultura familiar. En Bretón, V., García, F. y Mateu, J. (Coords), *La agricultura familiar en España, Estrategias adaptativas y políticas agropecuarias*. pp. 135-148. Lérida, España. Ediciones Universidad de Lleida.
- Fukuyama, F. (2003). Capital social y desarrollo: la agenda venidera. en Atria, R. y Siles, M. (comp.). *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. pp. 33-48. Santiago de Chile, Chile: CEPAL y Michigan State University.
- Guerrero, O. (2000). *Teoría administrativa del Estado*, México, México. Ed. McGraw – Hill.
- Giddens A. (2010). *La política del cambio climático*. Madrid, España. Alianza Editorial.

Hernández, R. (1980). *Metodología de la investigación*. México, México. Ed. McGraw – Hill.

Jaramillo, O. (2009). *El ejercicio del poder en las juntas de acción comunal rurales: el caso del municipio de Sonsón, Antioquia*. (tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana. Santa Fe, Bogotá, Colombia.

Kullock, D. (1993). *Planificación participativa y hábitat popular*. Buenos Aires, Argentina.

Crozier, M. (1977). *L'acteur et le système*. Paris, Francia: Ed. Seuil.

Minsa (2013). *Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972*. Lima, Perú. Ed. Minsa.

Mokate, K. (1999). Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad. ¿Qué queremos decir?. En Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES). *Diseño y gerencia de políticas y programas sociales*. Washington, EEUU: BID. Disponible en internet: <http://indes.iadb.org/verpub.asp?dl=1&docNum=18445>

Niemeyer, J. (2006). *Desarrollo de la participación ciudadana en los procesos de control social de la gestión municipal en el distrito de Comas*. (tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.

O.I.T. y CINTEFOR (2004). *Diálogo social y formación profesional*. Disponible en Internet: <http://www.cintefor.org>. Buenos Aires, Argentina. BID.

- Ocampo, J. (2003). Capital social y agenda del desarrollo. En Atria, R. y Siles, M. (comp.) *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. Bogotá, Colombia: CEPAL y Michigan State University. 2003. pp. 25-31.
- Panfichi, A. y Dammer, B. (2005). *Oportunidades y limitaciones de la participación ciudadana en el Perú. La mesa de concertación para la lucha contra la pobreza*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. Departamento de Ciencias Sociales.
- Paramés, C. (1974). *Introducción al management: un nuevo enfoque de la administración pública*. Madrid, España. Escuela Nacional de Administración Pública.
- Putnam, R. (2003). *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Barcelona, España. Ed. Galaxia Gutenberg.
- Putnam, R.; Robert L. y Nanetti R. (1993). *Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy*. New Jersey: Princeton, EEUU. University Press.
- Ramírez, M., y Tabares, J. (2011). *La incidencia de la nueva gestión pública en la reconfiguración de las funciones de los concejales de la ciudad de Medellín*. Medellín, Colombia: Reflexión Política.
- Remy, M. (2005). Los gobiernos locales en el Perú: entre el entusiasmo democrático y el deterioro de la representación política. En Vich, V.

(editor). *El estado está de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia*. Lima, Perú: IEP, pp. 111-136.

Sánchez, J. (2001). *La administración pública como ciencia. Su objeto y su estudio*. México, México: Plaza y Valdés.

Sapag, N. y Sapag, R. (2008). *Preparación y evaluación de proyectos*. Bogotá, D.C., Colombia: Editorial McGraw-Hill.

Velásquez, F. (1998). *Gestión local y participación: el consejo municipal de planeación de Cali*. Cali, Colombia. Universidad del Valle.

Waldo, D. (1964). *Estudio de la administración pública*. Madrid, España: Ed. Aguilar.

Weber, M. (1999). *Economía y sociedad*. México, México: Fondo de Cultura Económica.

Woolcock, M (2000). *The place of social capital in understanding social and economic outcomes*. Development Research Group. The World Bank and Kennedy School of Government, Harvard University. EEUU.

Xicará, M. (2014). *Participación y empoderamiento en la política de desarrollo local: Estudio comparado de las formas de participación ciudadana de las comunidades indígenas de Guatemala (2002-2012)*. (tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, España.



ANEXOS

Anexo 1. Herramienta de recolección de datos para pobladores

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
ESCUELA DE POSGRADO
ENCUESTA

“Representaciones sociales sobre participación de los actores sociales y sus efectos en la gestión pública municipal del distrito de NUÑO A período 2015 - 2016”

CAPÍTULO I. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS ACTORES SOCIALES.

1.6. DEMOGRÁFICA.

1. Lugar de residencia (Distrito).

1)... Rural ()1

2)... Urbana ()2

2. Edad.

1)... 20 – 24 años ()1

5)... 40 – 44 años ()5

2)... 25 – 29 años ()2

6)... 45 – 49 años ()6

3)... 30 – 34 años ()3

7)... Más de 50 años ()7

4)... 35 – 39 años ()4

3. Género.

1)... Masculino ()1

2)... Femenino ()2

4. Grado de Instrucción.

1)... Superior ()1

3)... Primaria ()3

2)... Secundaria ()2

4)... No instruido ()4

5. Estado Civil.

1)... Soltero (a) ()1

4)... Divorciado (a) ()4

2)... Conviviente ()2

5)... Viudo (a) ()5

3)... Casado (a) ()3

6. Religión.

1)... Católico ()1

4)... Otros.....

2)... Adventista ()2

3)... Evangélica ()3

7. Actividad Económica Personal :

1). Agricultor, - Ganadero, - Comerciante ()1

()1

2). Agricultor y Ganadero ()2

()2

3). Agricultor y Comerciante ()3

()3

4). Ganadero y Comerciante ()4

()4

5). Agricultor, Ganadero y Comerciante ()5

()5

6) Transportistas ()6

()6

7). Empleado ()7

()7

8). Funcionario ()8

()8

9). Otros _____

8. ¿Con que servicios básicos cuenta?

8.1. Agua a. Si ()1

b. No ()2

8.2. Saneamiento a. Si ()1

b. No ()2

8.3. Luz a. Si ()1

b. No ()

CAPÍTULO II. PERCEPCIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES EN LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE NUÑO A

9. ¿Qué instancias de participación ciudadana existen en la municipalidad distrital de NUÑO A?

- 9.1. Mesa de concertación ()2 a. Si ()1 b. No
- 9.2. Consejo de coordinación local ()2 a. Si ()1 b. No
- 9.3. Presupuestos participativos a. Si ()1 b. No ()2
- 9.4. Rendición de cuentas a. Si ()1 b. No ()2
- 9.5. Cabildos con rondas a. Si ()1 b. No ()2
- 9.6. Redes Educativas a. Si ()1 b. No ()2

10. Medios con los que se informa para participar en los espacios de concertación y participación ciudadana de la municipalidad distrital de Nuñoa:

N°		(1) Radio y televisión	(2) Diario	(3) Diálogo (conversación)	(4) Otros	(5) No sabe / No opina
10.1.	Mesa de concertación					
10.2.	Consejo de coordinación local					
10.3.	Presupuestos participativos					
10.4.	Rendición de cuentas					
10.5.	Cabildos con rondas					
10.6.	Redes Educativas					

11. Dígame si usted forma o ha formado parte de alguna organización que coordine con la municipalidad

- a) Si ()1
- b) No ()2

12. Se siente usted identificado con el trabajo que realiza su municipalidad

- a) Si ()1
- b) No ()2

13. Por qué motivos visita usted a la municipalidad:

- a) Trabajo ()1
- b) Participar en representación de su Comunidad ()2
- c) Solicitar algún servicio Público ()3
- d) Presentar algún reclamo y/o queja ()4

14. ¿Su comunidad/ barrio o centro poblado, es miembro integrante de los mecanismos de concertación?

- 14.1. Mesa de concertación ()2 a. Si ()1 b. No
- 14.2. Consejo de coordinación local ()2 a. Si ()1 b. No
- 14.3. Presupuestos participativos ()2 a. Si ()1 b. No
- 14.4. Rendición de cuentas ()2 a. Si ()1 b. No
- 14.5. Cabildos con rondas ()2 a. Si ()1 b. No
- 14.6. Redes Educativas ()2 a. Si ()1 b. No

15. ¿Cree Ud. que los mecanismos de concertación (MC, CCL, PPR, Otros) recogen las necesidades y demandas de su comunidad/ barrio o centro poblado?

- 15.1. Mesa de concertación ()2 a. Si ()1 b. No
- 15.2. Consejo de coordinación local ()2 a. Si ()1 b. No
- 15.3. Presupuestos participativos ()2 a. Si ()1 b. No
- 15.4. Rendición de cuentas ()2 a. Si ()1 b. No

- 15.5. Cabildos con rondas (____)2 a. Si (____)1 b. No
- 15.6. Redes Educativas (____)2 a. Si (____)1 b. No
16. ¿El gobierno Local difunde a la población sobre importancia de los espacios de concertación participación ciudadana?
a) Si (____)1
b) No (____)2
17. ¿Qué grado de importancia le asigna Ud. a?

N°		(1) Muy importante	(2) Poco importante	(3) No es importante	(4) No sabe / No opina
17.1.	Mesa de concertación				
17.2.	Consejo de coordinación local				
17.3.	Presupuestos participativos				
17.4.	Rendición de cuentas				
17.5.	Cabildos con rondas				
17.6.	Redes Educativas				

18. Actores que promueven espacios de concertación y participación ciudadana
a) Alcalde (____)1
b) Regidores (____)2
c) Líderes de organizaciones sociales (____)3
d) ONGs (____)4
e) Otros: _____ ¿De qué manera? _____
19. Entidades que apoyan los espacios de concertación y participación ciudadana del municipios de Nuñoa.
a) La Iglesia (____)1
b) Las organizaciones comunitarias (____)2
c) Las organizaciones empresariales (____)3
d) Las ONG (____)4
e) Los partidos políticos (____)5
f) Dirigentes (____)6

CAPÍTULO III. NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES EN LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE NUÑO A

20. Ha solicitado algún servicio a la municipalidad a favor de su barrio.
a) Si (____)1
b) No (____)2
c) NS/NO (____)3
21. Nivel de disposición para participar con los vecinos
a) Dispuesto a trabajar con sus vecinos (____)1
b) No dispuesto a trabajar con sus vecinos (____)2
c) Dispuesto a trabajar, dependiendo para qué (____)3
22. ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase: "El funcionamiento de los organismos de participación ciudadana ha permitido que aparezcan, en este municipio, nuevos líderes sociales que han sustituido a los viejos líderes"?
a) De acuerdo (____)1
b) Ni de acuerdo/ni en desacuerdo (____)2
c) En desacuerdo (____)3
23. ¿Participa usted como miembro integrante de los mecanismos de concertación y participación ciudadana?

- 19.1. Mesa de concertación a. Si (____)1 b. No (____)2
- 19.2. Consejo de coordinación local a. Si (____)1 b. No (____)2
- 19.3. Presupuestos participativos a. Si (____)1 b. No (____)2
- 19.4. Rendición de cuentas a. Si (____)1 b. No (____)2
- 19.5. Cabildos con rondas a. Si (____)1 b. No (____)2
- 19.6. Redes Educativas a. Si (____)1 b. No (____)2

24. Para resolver un problema que afecte a usted y a otras personas ¿Alguna vez ha tratado de organizarse con otras personas afectadas?

- a) Si (____)1
- b) No (____)2
- c) NS/NO (____)3

25. ¿Qué tanto cree usted que los ciudadanos pueden influir en las decisiones del gobierno municipal?

- a) Poco (____)1
- b) Mucho (____)2
- c) Nada (____)3
- d) No sabe (____)4

26. Conoce algún proyecto que dinamiza mejor la participación de la población.

- a) Si (____)1
- b) No (____)2

27. Frecuencia con qué participa en:

N°		(1) A veces	(2) Nunca	(3) Siempre
20.1.	Mesa de concertación			
20.2.	Consejo de coordinación local			
20.3.	Presupuestos participativos			
20.4.	Rendición de cuentas			
20.5.	Cabildos con rondas			
20.6.	Redes Educativas			

28. Nivel de calificación a los espacios de participación ciudadana?

N°		(1) Bueno	(2) Regular	(3) Malo
20.7.	Mesa de concertación			
20.8.	Consejo de coordinación local			
20.9.	Presupuestos participativos			
20.10.	Rendición de cuentas			
20.11.	Cabildos con rondas			
20.12.	Redes Educativas			

CAPÍTULO IV. PERCEPCIÓN SOBRE LA CAPACIDAD TÉCNICA OPERATIVA Y POLÍTICA DEL ALCALDE, REGIDORES Y DE LOS FUNCIONARIOS DE LÍNEA EN LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE NUÑO

29. ¿Cómo califica a los actores municipales en el cumplimiento de sus funciones y el Nivel de Liderazgo?

N°		(1) Bueno	(2) Regular	(3) Malo
29.1.	Alcalde			
29.2.	Regidores			
29.3.	Funcionarios de línea/Gerentes			
29.4.	Funcionarios técnicos servidores.			

30. La atención que brindan los funcionarios es :
- a) Buena ()1
 - b) Regular ()2
 - c) Mala ()3
 - d) ()
31. ¿ha tenido usted algún nivel de coordinación con el equipo técnico de la municipalidad y de los espacios de participación ciudadana?
- a) Si ()1
 - b) No ()2
 - c) NS/NO ()3
32. Opinión sobre las razones por las cuales las administraciones municipales no apoyan la participación ciudadana
- a) A los políticos no les interesa ()1
 - b) No hay dinero o no son transparentes. ()2
 - c) No se entiende la importancia de la participación ()3
 - d) Otra ()4
33. Los funcionarios y el equipo técnico de la municipalidad brindan información con claridad:
- a) Siempre ()1
 - b) A veces ()2
 - c) Nunca ()3
 - d) No sabe/ no opina ()4
34. Percepción de los pobladores acerca de proyectos participativos y concertados con alguna Institución de:
- a) Iglesia a. Si ()1 b. No ()2
 - b) Ministerios /Sectores del Estado a. Si ()1 b. No ()2
 - ()2
 - c) Organizaciones empresariales a. Si ()1 b. No ()2
 - ()2
 - d) Cooperación, ONGs a. Si ()1 b. No ()2
 - e) Partidos políticos a. Si ()1 b. No ()2
35. ¿El equipo técnico genera confianza en la ejecución de programas y proyectos con resultados. en la municipalidad distrital de NUÑO A?
- a) Si ()1
 - b) No ()2
 - c) NS/NO ()3
36. ¿Cuáles son los proyectos con resultados que la municipalidad ha implementado para el desarrollo de la localidad?
- 36.1. _____
- 36.2. _____
- 36.3. _____
- 36.4. _____
37. ¿Los funcionarios promueven y difunden los mecanismos de concertación y participación ciudadana?
- a) Si ()1
 - b) No ()2
 - c) NS/NO ()3

38.- Los Funcionarios atienden con bastante amabilidad a los ciudadanos del distrito de Nuñoa.

- a) Si (____)1
- b) No (____)2
- c) NS/NO (____)3

Gracias.

Anexo 2: Herramienta de recolección de datos para funcionarios

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
ESCUELA DE POSGRADO

“Representaciones sociales sobre participación de los actores sociales y sus efectos en la gestión pública municipal del distrito de NUÑO A período 2015 - 2016”

CAPÍTULO V. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS ACTORES POLÍTICOS Y TÉCNICOS.

1.1. DEMOGRÁFICA.

1. Lugar de residencia (Distrito).
 - a)... Rural ()1
 - b)... Urbana ()2
 - c) Fuera del distrito ()3
2. Edad
 - a)... 20 – 24 años ()1
 - b)... 25 – 29 años ()2
 - c)... 30 – 34 años ()3
 - d)... 35 – 39 años ()4
 - e)... 40 – 44 años ()5
 - f)... 45 – 49 años ()6
 - g)... Más de 50 años ()7
3. Género.
 - a)... Masculino ()1
 - b)... Femenino ()2
4. Grado de Instrucción.
 - c) Superior con doctorado ()1
 - d) Superior con maestría ()2
 - e) Superior ()3
 - f) Secundaria. ()3
 - g) Sin instrucción ()4
5. Estado Civil.
 - a)... Soltero (a) ()1
 - b)... Conviviente ()2
 - c)... Casado (a) ()3
 - d)... Divorciado (a) ()4
 - e)... Viudo (a) ()5
6. Experiencia laboral
 - a) De 1 a 6 meses ()1
 - b) De 7 a 12 meses ()2
 - c) De 1 año a 3 años ()3
 - d) De 4 a 7 años ()4
 - e) De 8 año a más años ()5

CAPÍTULO VI. NIVEL DE CAPACIDAD TÉCNICA OPERATIVA Y POLÍTICA DEL ALCALDE, REGIDORES Y DE LOS FUNCIONARIOS

7. ¿En qué instancias de participación ciudadana Ud., se ha involucrado en la municipalidad distrital de NUÑO A?
 - 7.1. Mesa de concertación a. Si ()1 b. No ()2
 - 7.2. Consejo de coordinación local a. Si ()1 b. No ()2
 - 7.3. Presupuestos participativos a. Si ()1 b. No ()2
 - 7.4. Rendición de cuentas a. Si ()1 b. No ()2
 - 7.5. Cabildos con rondas a. Si ()1 b. No ()2
 - 7.6. Redes Educativas a. Si ()1 b. No ()2
 - 7.7. Otros.....
8. Medios con los que se realiza convocatoria y promueve información sobre los espacios de participación y concertación ciudadana:

N°		(1) Radio y televisión	(2) Diario	(3) Diálogo (conversación)	(4) Otros	(5) No sabe / No opina
8.1.	Mesa de concertación					
8.2.	Consejo de coordinación local					
8.3.	Presupuestos participativos					
8.4.	Rendición de cuentas					
8.5.	Cabildos con rondas					
8.6.	Redes Educativas					
8.7.						



9. ¿Cree Ud. que los mecanismos de concertación (MCI, CCL, PPR) recogen las necesidades y demandas de la comunidad?

- 9.1. Mesa de concertación a. Si ()1 b. No ()2
- 9.2. Consejo de coordinación local a. Si ()1 b. No ()2
- 9.3. Presupuestos participativos a. Si ()1 b. No ()2
- 9.4. Rendición de cuentas a. Si ()1 b. No ()2
- 9.5. Cabildos con rondas a. Si ()1 b. No ()2
- 9.6. Redes Educativas a. Si ()1 b. No ()2

10. Usted, conoce las herramientas e instrumentos de gestión municipal:

- 1)... Si conoce ()1 2)... No conoce ()2
- Si conoce, Indique cuales son:
- a) _____

11. Conoce usted si la municipalidad cumplió con las metas del Plan de incentivos:

- 1)... Si conoce ()1 2)... No conoce ()2
- Si conoce, Indique que metas ha cumplido
- a) _____

12. Usted, conoce los proyectos más importantes que se han implementado en los años 2015 y 2016:

- 1)... Si conoce ()1
- 2)... No conoce ()2
- Si conoce, Indique cuales son:
- a) _____

13. ¿Qué aspectos se deben mejorar para promover la participación ciudadana?

14. Indique usted los mecanismos de participación ciudadana, cuya función es mediar los conflictos y ayudan a tomar decisiones:

- a) _____

15. Como funcionario Municipal como califica el funcionamiento de los espacios de concertación y participación ciudadana en su distrito.

N°	Espacio	(1) Muy buena	(2) Buena	(3) Regular	(4) Mala	(5) Pésima
15.1.	Mesa de concertación					
15.2.	Consejo de coordinación local					
15.3.	Presupuestos participativos					
15.4.	Rendición de cuentas					
15.5.	Cabildos con rondas					
15.6.	Redes Educativas					

16. Para Ud. cuál es el aspecto más positivo que tiene la gestión municipal:

Gracias

Anexo 3: ELEMENTOS DE PRÁCTICA INSTITUCIONAL

A continuación, se presentan una serie de preguntas sobre el trabajo que realizan los empleados de la Municipalidad. Deberá leerse cada ítem y marcar con una cruz (+) la opción que describa los principales elementos de práctica. Deberá elegirse una de las cinco opciones posibles de cada escala.

N°	Proposición	Siempre (1)	Casi siempre (2)	A veces (3)	Casi nunca (4)	Nunca (5)
1.	En general, en su área de trabajo existe una relación recíproca entre trabajadores					
2.	En general, Se debe de confiar en la mayoría de las personas que trabajan en la municipalidad.					
3.	¿En su área y/o su oficina de trabajo solucionar el problema es más importante que encontrar algún culpable?					
4.	Plantea usted sugerencias para lograr metas comunes en su área de trabajo?					
A. Cantidad de trabajo						
5.	Cuando llega a la Municipalidad, ¿comienza a trabajar inmediatamente?					
6.	¿Trabaja sin interrupciones a lo largo de la jornada laboral?					
7.	¿Para dar respuesta a un trámite administrativo tiene demoras?					
B. Calidad de trabajo						
8.	¿Los vecinos cuando le visitan reciben un trato adecuado?					
9.	¿Considera a su trabajo interesante?					
10.	¿Considera que los vecinos vienen hacer perder el tiempo?					
11.	¿Le lleva demasiado tiempo realizar una tarea?					
C. Relevancia de la tarea						
12.	¿Considera que sus compañeros estiman su trabajo como importante?					
13.	¿Si dejara de hacer su trabajo, afectaría el de los demás?					
14.	¿Su Jefe inmediato, valora su trabajo?					
15.	¿Gracias a su trabajo, la municipalidad funciona adecuadamente?					
16.	¿Gracias a su trabajo, los usuarios reciben un buen servicio?					
D. Relaciones interpersonales						
17.	¿Todos se ayudan y apoyan para resolver los problemas?					
18.	¿Cada uno se "arregla como puede"?					
19.	¿Existe un ambiente de colaboración?					
20.	¿Hace "suyos" los problemas de trabajo de sus compañeros?					
21.	¿Es alentado por sus aciertos? ¿Esto lo impulsa a trabajar mejor?					
E. Participación en la planificación						
22.	¿En la Municipalidad, se toman las decisiones sin consultarlo?					
23.	Participa en la elaboración de los planes de trabajo?					
24.	¿Conoce los programas de trabajo de su municipalidad?					
25.	¿En su área o grupo de trabajo participan activamente con ideas, propuestas y estrategias para mejorar los proyectos y sus resultados?					
26.	¿Ud. conoce y revisa los resultados logrados de una actividad del área de trabajo o del grupo de trabajo?					
27.	¿Los trabajadores comparten sus ideas y opiniones para la elaboración de actividades?					
28.	Su área trabaja de manera enfocada en objetivos y actividades asignadas para alcanzar y demostrar resultados.					

Gracias.